



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO

FACULTAD DE POSTGRADO

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EMPRESAS

**“INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR
HIDROCARBUROS EN EL PERIODO 2007 - 2011”**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL GRADO
ACADEMICO DE MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

NOMBRE DEL MAESTRANTE:

Andrea Icaza Garzozzi

NOMBRE DEL TUTOR:

Segundo Fabián Vilema Escudero

SAMBORONDON, JULIO 2013

Dedicatoria

Dedico esta Tesis a Dios por haberme brindado la sabiduría para efectuarla, a mi madre por ser mi apoyo en esas horas extenuantes de trabajo al igual que mi padre.

Agradecimientos

Agradezco la ayuda y direccionamiento adecuado de la tesis a mi tutor Fabián Vilema Escudero, a la Universidad Espíritu Santo por brindarme los conocimientos que recibí durante toda la Maestría.

CERTIFICACIÓN FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la estudiante Andrea María Icaza Garzozi que cursa estudios en el programa de cuarto nivel: en la Maestría de Administración de Empresas, dictado en la Facultad de Postgrado de la UEES.

CERTIFICO:

Que he revisado el trabajo de tesis con el título: "Inversión Extranjera Directa en el sector Hidrocarburos en el periodo 2007-2011", presentado por la estudiante de postgrado Andrea María Icaza Garzozi, como requisito previo para optar el Grado Académico de Magíster en Administración de Empresas y considero que dicho trabajo investigativo ha incorporado y corregido las sugerencias y observaciones solicitadas por los miembros del tribunal, por lo tanto reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, para presentarse a la Defensa Final.

Tutor: 
Segundo Fabián Vilema

Samborondón, Julio, 2013

Resumen

El petróleo es de gran importancia para la economía del país, el presupuesto general del estado se rige a través del precio del barril de petróleo que se cotice en el mercado. La matriz productiva no ha generado mayores cambios, la mayor parte de las obras que realiza el gobierno están ligadas al precio del petróleo. El Ecuador mantiene una economía extractivista y no productiva con Tratados de Libre Comercio o Acuerdos Comerciales sostenidos que incentiven a los empresarios para así generar empleo.

El petróleo es la principal fuente de exportación para el Ecuador representa el 20% del Presupuesto General del Estado. La balanza comercial de los productos no petroleros ha tenido saldos negativos en cambio la balanza petrolera refleja lo que sucede en el país. En el 2010 las exportaciones petroleras representaron el 55% de las exportaciones totales y en el 2012 el 58%.

La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador ha oscilado en unos \$386 millones de dólares en el último quinquenio, de los cuales la mayor parte ha sido invertida en recursos naturales. La CEPAL menciona que el estancamiento se debe al cambio de la normativa en el sector petrolero en el cual predominó el papel de la estatal Petroecuador y la salida de varias petroleras extranjeras en el 2010.

La Inversión Extranjera Directa que más ha resaltado ha sido con China. El Ecuador tuvo negociaciones con Andes Petroleum y Petrooriental comprometidas con contratos de \$492 millones y \$ 298 millones

respectivamente. Por lo menos 38 empresas Chinas están al frente de los proyectos de los sectores estratégicos y la construcción.

Los factores que más afectan a la IED en el sector petrolero son los salarios que desde el año 2001 se ha incrementaron de \$138.2 dólares hasta el 2012 que se incrementó a \$340.47 dólares. Otro factor que influye es la inflación que en el año 2000 era del 96% por la crisis económica y descendió al 2011 al 4,5%, gracias a la dolarización. Las exportaciones petroleras también influyen en la IED en el 2000 fueron de \$2,144 millones de dólares para descender en el 2012 a \$1,823 millones de dólares.

La tesis está estructurada de la siguiente forma: en la primera parte se describe y analiza la importancia del petróleo en el país, contexto histórico, hidrocarburos y desarrollo económico, principales productores del mundo, estructura del mercado internacional entre otras. En la segunda parte se analiza el marco legal, ley de hidrocarburos, constitución, decretos y en la tercera parte se describe el marco teórico: economía del Petróleo, inversión extranjera, producción petrolera, desarrollo sustentable.

Posteriormente se analizan los factores que afectan a la IED como salario, población, exportación de hidrocarburos, inflación. Por último las recomendaciones y conclusión

Índice General

| | |
|--|-----------|
| CAPITULO I – PROBLEMA | 12 |
| 1.1 Planteamiento del Problema | 12 |
| 1.2 Objetivo General..... | 12 |
| 1.3 Objetivos Específicos | 13 |
| 1.4 Justificación y Relevancia del estudio..... | 13 |
| 1.5 Alcances y Limitaciones..... | 14 |
| 1.6 Metodología..... | 14 |
| 1.6.1 Tipo y Diseño de Investigación..... | 14 |
| 1.7 Población de Estudio | 14 |
| 1.8 Técnica de Recolección de Información | 15 |
| 1.9 Fuentes de Información | 15 |
| 2. CAPITULO II – ANTECEDENTES | 17 |
| 1.10 Hidrocarburos y el Desarrollo Económico..... | 17 |
| 1.11 Sector de Hidrocarburos en el Ecuador | 18 |
| 1.11.1 Contexto Histórico..... | 18 |
| 1.11.2 Principales Productores del Mundo..... | 21 |
| 1.11.3 Estructura del Mercado Internacional..... | 23 |
| 1.11.4 Consumo de Petróleo | 24 |
| 1.11.5 Contexto Económico | 31 |
| 1.11.6 Producción y Comercio Exterior..... | 37 |
| 1.11.7 Inversión Extranjera Directa en el Sector | 49 |
| 1.11.8 Institucionalidad | 51 |

| | | |
|----------|--|-----------|
| 2 | CAPITULO II - MARCO REFERENCIAL | 62 |
| 2.1 | Marco Teórico..... | 62 |
| 2.1.1 | Economía del Petróleo | 62 |
| 2.1.2 | Inversión Extranjera | 65 |
| 2.1.3 | Producción Petrolera..... | 69 |
| 2.1.4 | Desarrollo Sustentable | 72 |
| 2.2 | Marco legal | 75 |
| 2.2.1 | Constitución | 75 |
| 2.2.2 | Plan Nacional de Desarrollo | 76 |
| 2.2.3 | Ley de Hidrocarburos | 79 |
| 2.2.4 | Decretos..... | 81 |
| 2.3 | Marco Conceptual..... | 83 |
| 2.3.1 | Reseña explotación petrolera Colombia..... | 83 |
| 2.3.2 | Contexto Jurídico Normativo sector petrolero Colombiano..... | 86 |
| 2.3.3 | Reseña explotación petrolera Venezuela | 87 |
| 2.3.4 | Análisis de la Inversión Extranjera Directa en el sector petrolero venezolano..... | 89 |
| 2.3.5 | Reseña Explotación Petrolera de Bolivia..... | 92 |
| 3 | CAPITULO III – ANALISIS DE RESULTADOS | 96 |
| 3.1 | Análisis de Variables | 96 |
| 3.1.1 | PIB Petrolero..... | 96 |
| 3.1.2 | Población | 97 |
| 3.1.3 | Exportaciones de Petróleo | 98 |
| 3.1.4 | Importaciones Combustibles y Lubricantes | 99 |

| | | |
|----------|--|------------|
| 3.1.5 | Tasa de Crecimiento PIB..... | 100 |
| 3.1.6 | PEA (personas)..... | 101 |
| 3.1.7 | Salario (DOLARES)..... | 102 |
| 3.1.8 | Inflación..... | 103 |
| 3.1.9 | Consumo Hogares (miles de dólares) | 104 |
| 3.1.10 | Ahorro Hogares (MILLONES DE DOLARES)..... | 105 |
| 3.1.11 | Reservas de Petróleo..... | 106 |
| 3.1.12 | Producción Petróleo (MILES BARRILES) | 107 |
| 3.1.13 | PIB PETROLERO / IED (PETROLERO) | 108 |
| 3.1.14 | IED EN EL SECTOR EXPLOTACION MINAS Y CANTERAS (EXPLOTACION PETROLERA) POR PAISES MILES DE DOLARES | 109 |
| 3.1.15 | Resultado de las entrevistas actores claves..... | 110 |
| 4 | CAPITULO IV – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 111 |
| 4.1 | CONCLUSIONES | 111 |
| 4.2 | RECOMENDACIONES..... | 113 |
| 5 | Bibliografía | 114 |
| 6 | Anexos..... | 118 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Productores de Petróleo del Mundo | 21 |
| Tabla 2 Participación por País | 22 |
| Tabla 3 Principales Consumidores de Petróleo | 25 |
| Tabla 4 Reservas de Petróleo | 26 |
| Tabla 5 Importaciones de Petróleo | 27 |
| Tabla 6 Exportadores | 28 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| Grafico 1 Principales Productores del Mundo | 23 |
| Grafico 2 Principales Consumidores de Petróleo | 25 |
| Grafico 3 Importadores | 26 |
| Grafico 4 Importaciones de Petróleo | 27 |
| Grafico 5 Exportaciones de Petróleo | 28 |
| Grafico 6 Producción Nacional de Crudo y Derivados | 38 |
| Grafico 7 Exportaciones de Petróleo | 41 |
| Grafico 8 Balanza Comercial Ecuador-Mundo | 46 |
| Grafico 9 Exportaciones Ecuatorianas de Productos | 47 |
| Grafico 10 Composición de las Importaciones del Ecuador | 48 |
| Grafico 11 PIB Petrolero 2000 – 2012 (Miles de dólares) | 96 |
| Grafico 12 Población | 97 |
| Grafico 13 Exportaciones de Petróleo..... | 98 |
| Grafico 14 Importaciones..... | 99 |

| | |
|---|-----|
| Grafico 15 Tasa de Crecimiento PIB..... | 100 |
| Grafico 16 PEA (Personas)..... | 101 |
| Grafico 17 Salario (Dolares) | 102 |
| Grafico 18 Inflación..... | 103 |
| Grafico 19 Consumo Hogares (Miles de Dólares) | 104 |
| Grafico 20 Ahorro Hogares (Millones de Dólares)..... | 105 |
| Grafico 21 Reserva de Petróleo..... | 106 |
| Grafico 22 Producción Petróleo (Miles Barriles)..... | 107 |
| Grafico 23 PIB PETROLERO / IED (PETROLERO)..... | 108 |
| Grafico 24 IED en el sector explotación Minas y Canteras..... | 109 |

Introducción

CAPITULO I – PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La importancia de este proyecto de investigación es analizar los motivos de la baja de la inversión extranjera directa (IED) en el Ecuador. Éste ha decrecido durante el período 2007-2011 representado en el 1% del PIB del país según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2011). Es importante mencionar que en el año 2011, Ecuador se ubicó penúltimo en la lista de países latinoamericanos en el desarrollo de la IED, solo Paraguay estuvo en último lugar. Si se compara entre Ecuador y los países vecinos se observa una diferencia abismal, Colombia recibió por concepto de IED \$13,234 millones de dólares, Perú \$7,659 millones mientras que Ecuador sólo recibió \$ 329 millones.

Por otro lado es importante mencionar que entre 2000-2006 la IED tuvo un mejor posicionamiento a pesar de la inestabilidad política de ese entonces donde se vivió el derrocamiento de los presidentes Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez donde se tuvieron presidentes interinos para dirigir el país. La inversión más baja se situó en el año 2000 donde la IED fue de \$720 millones de dólares, pero entre el 2001 al 2006, oscilo entre los \$1,275 millones a \$1,645 millones (CEPAL, 2011).

1.2 Objetivo General

Evaluar la IED en el sector de la explotación de hidrocarburos de Ecuador durante el periodo 2007-2011 y centrar las condiciones jurídicas e incentivos existentes para su atracción en comparación con los demás

Países de Latinoamérica y El Caribe.

1.3 Objetivos Específicos

1. Analizar el marco jurídico del Ecuador para la Inversión Extranjera Directa.
2. Evaluar la Inversión Pública en el sector de hidrocarburos en el período 2007-2011.
3. Determinar los factores que inciden en IED en el sector Hidrocarburos.

1.4 Justificación y Relevancia del estudio

Según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2012) la explotación de petróleo representa más del 10% del PIB del país mientras que las exportaciones de petróleo con respecto a las exportaciones totales fueron superiores al 50%. Por esto es de interés académico analizar de qué manera influye la IED sobre el sector de hidrocarburos. Debido a esto, se puede inferir que el precio del barril del petróleo es una variable influyente sobre los ingresos de la economía nacional.

Se puede argumentar que esta situación que no es sana porque no debe haber una total dependencia a éste recurso natural sino utilizar otras fuentes para que la economía surja como inversión extranjera en otros productos a través de Tratados de libre Comercio o Acuerdos comerciales con países claves.

El crecimiento económico guiará hacia una reducción sostenible, incremento de las exportaciones y el desarrollo económico sostenible con una Balanza de Pagos financiada eficientemente. Esto se puede argumentar

según la teoría Keynesiana básica ya que aumenta la Inversión (interna o externa). Es por eso que la investigación se centrará en el sector de Hidrocarburos específicamente, ya que como se indica en los estudios de la (CEPAL, 2011) han existido cambios en la normativa en el sector petrolero y esto ha provocado la salida de las empresas extranjeras.

1.5 Alcances y Limitaciones

El alcance de la investigación tendrá un nivel de profundidad descriptivo que se enfocará en el desarrollo del análisis del entorno de la inversión extranjera en el sector Hidrocarburífero en el Ecuador durante el 2007 – 2011. Es limitada la búsqueda de información específica sobre los aspectos legales, de producción y de comercialización que tiene el sector.

1.6 Metodología

1.6.1 Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación que se va utilizar es mixta, por una parte se va a utilizar información cuantitativa a través datos macroeconómicos así como de información relevante sobre la Inversión Extranjera Directa en sector Hidrocarburos período 2007-2011. Por otro, para realizar una investigación cualitativa se realizará entrevistas personalizadas a los diferentes actores relacionados con el sector de Hidrocarburos.

1.7 Población de Estudio

La población de estudio serán las 29 empresas que intervienen en el sector Hidrocarburífero específicamente en aquellas que realiza inversión extranjera, adicionalmente se analizará la participación del gobierno a través de sus políticas de incentivos al desarrollo del sector.

1.8 Técnica de Recolección de Información

Lo mismo se realizará en la recolección de datos que contribuirá al entendimiento de la tesis.

1. Entrevistas a expertos que amplíen el tema de Hidrocarburos.
2. Evaluación de la Inversión Extranjera Directa en el sector Hidrocarburos.
3. Evaluación de la renegociación de los contratos.
4. Análisis de la venta anticipada de petróleo a China.

1.9 Fuentes de Información

Se utilizará fuentes de información secundaria como: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Recursos No Renovables, Ministerio de Finanzas, CEPAL, INEC, SENPLADES, Agencia Internacional de Energía. También se utilizará fuentes de información primaria como entrevistas a expertos y actores involucrados en el desarrollo del sector Hidrocarburífero.

Cierta información determinante para la realización de ésta tesis investigativa proviene de varias empresas, como Ecoelectric filial del Consorcio Nobis en el área de energía que se encarga de generar energía eléctrica por turbina gas o diesel. Sus funcionarios me orientaron por ejemplo de que manera el crecimiento potencial del precio del petróleo depende de la intensidad energética y las alternativas que se puedan utilizar de forma natural que no dependan de la energía y del petróleo para analizarlos en la tesis.

Otra empresa que me proporcionó información fue Petroecuador empresa que gestiona el sector de hidrocarburos mediante la exploración y explotación. Sus funcionarios del área de transportación, almacenamiento del crudo y comercialización me explicaron sobre el aprovechamiento

sustentable de los recursos naturales y las formas de exploración y explotación que son descritas en éste trabajo.

Los funcionarios de Andes Petroleum LTDA. compañía China que opera en el bloque de Tarapaoa y en la Estación de Almacenamiento y Transferencia de Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos, me dieron información sobre los contratos y la renegociación de contratos con China que fueron explicados en la tesis en subtema de Inversión Extranjera Directa con China.

Estas fueron empresas claves que contribuyeron a que tenga mayor información para la realización de las tesis.

2. CAPITULO II – ANTECEDENTES

1.10 Hidrocarburos y el Desarrollo Económico

El desarrollo económico en el sector de hidrocarburos se beneficia del alza del precio del petróleo. Las políticas petroleras van en vías distintas, debido a condiciones geológicas que demuestran que no existe un modelo único de gobernanza energética. (aidb, 2009) (Fontaine, 2010)

Para el desarrollo económico hay que tomar en cuenta los megaproyectos realizados en la amazonia y qué tipo de conflictos ambientales existen que concuerden con la validación o desacuerdo de la política públicas.

En la amazonia existe una preocupación por el avance económico en cuanto a la explotación de pozos petroleros debido a las estrategias que las organizaciones indígenas y ecologistas tienen frente al Estado.

En América Latina y el Ecuador como contraparte al desarrollo económico de hidrocarburos, su explotación y exploración se han dado dos movimientos fuertes “la economía ecológica” a la que se le atribuye una dimensión distributiva de los conflictos y contribución al desarrollo sostenido fuerte y el “ecologismo de los pobres” que se enfrenta a las actividades extractivistas. (Martinez-Alier, 1994;2005)

Para el desarrollo de la economía un aspecto importante es lo que se llama “conflictos distributivos” que considera el pragmatismo de los actores sociales y conflictos ambientales que pueden convertirse en los verdaderos transformadores del cambio social. Lo que resalta las negociaciones entre

los actores políticos y económicos para redistribuir costos y beneficios económicos y sociales de cualquier proyecto de inversión. (Sabatini, 1997)

En el marco de la reseña de los hidrocarburos y el desarrollo económico hay que mencionar el llamado “fenómeno de la enfermedad holandesa” que se originó en la década de los sesenta cuando hubo un importante hallazgo en el mar del norte de hidrocarburos, lo que produjo un aumento de exportaciones y de divisas en ese sector. Esta cantidad de divisas causó una caída en el tipo de cambio afectando a las exportaciones distintas a los hidrocarburos y al sector industrial. (Vargas, 1970;2007)

El “boom exportador” genera una gran cantidad de divisas que hace que los bienes transables diferentes a los que están en su mejor momento, pierdan competitividad frente a los bienes en el exterior. (Rodríguez, 1982;1994;1999)

El Estado se ha convertido en el dueño de los recursos no renovables con las nuevas reformas a la ley de Hidrocarburos y por ende recibirá mayores recursos económicos ya que se reserva el 25% neto de la producción llamado margen de soberanía, estos recursos manejados adecuadamente contribuirán a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. (ESPOL, 2010)

1.11 Sector de Hidrocarburos en el Ecuador

1.11.1 Contexto Histórico

Las exportaciones de petróleo y sus derivados representan una fuente importante para el ingreso de la economía del país. Este ingreso por exportaciones ha oscila entre un 43% y 66% con respecto al total de las exportaciones durante el periodo 2007 – 2011. Durante los cuarenta años de explotación petrolera no se podría afirmar la importancia de este componente dentro del beneficio del país.

Los yacimientos encontrados en la Amazonía representaban un flujo sostenido de exportaciones que aportaban al Estado grandes divisas, que no le ingresaban a la nación como le correspondía. La producción petrolera inicialmente estuvo a cargo de la compañía Texaco quien extrajo la mayor cantidad de petróleo de los pozos con mayor producción, aprovechando la falta de regulación para beneficiarse económicamente, cometiendo irregularidades que actualmente están a cargo de la Corte de Sucumbíos en el denominado “Juicio del Siglo”.

En la costa en 1911 fue perforado el primer pozo petrolero, en 1922 llega al país la empresa Anglo que durante ese año explota, refina y comercializa el crudo en la Península de Santa Elena. El primer pozo comercial en la Amazonía fue perforado por Texaco en 1967. Luego mayores obras de infraestructura se dieron como el Sistema de Oleoducto Trans Ecuatoriano Sote y la vía Coca. El 88% de la producción nacional extrajo Texaco y operó el oleoducto. (INREDH, 2007)

Sin firmar contratos ni establecer ningún tipo de regulación hasta 1971 fueron entregadas miles de hectáreas a una docena de empresas transnacionales. Ese mismo año Ecuador entra a una dictadura militar que toma como decisión entrar a la Organización de países exportadores de petróleo (OPEP) y el 23 de junio de 1972 forma la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

Con 308.234 barriles a un costo de \$ 2,34 dólares, desde el Puerto de Balao en Esmeraldas el 23 de junio de 1972 se produjo la primera exportación. También se hicieron otras reformas como la incrementación de regalías para el Estado estableciendo que los contratos petroleros podían durar máximo 20 años.

En 1989 se creó PETRECUADOR en reemplazo de CEPE y una matriz de seis filiales: PETROPRODUCCIÓN, PETROINDUSTRIAL Y

PETROCOMERCIAL (permanentes) PETROPENÍNSUSULA,
PETROAMAZONAS y PETROTRANSPORTE (temporales)

Desde 1985 hasta 1996 se han realizado 8 rondas petroleras que ocupan un área de aproximadamente 4.2 millones de hectáreas de las cuales casi 3.6 millones corresponden a los de los 13 millones de has. que conforman la Amazonía, expandiéndose así en gran medida por el territorio amazónico. (Guaranda, 2007)

Los Oleoductos de Crudos Pesados OCP se terminan de construir a finales del 2002 como parte de una estrategia de la expansión de la frontera petrolera. (Guaranda, 2007)

Después del Ecuador retirarse de la OPEP en el año de 1992 en el Gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, en el año 2007 el Ecuador ingresa nuevamente a la OPEP durante la presidencia de Rafael Correa en el año 2007. Ese mismo año se inicia el intercambio de crudo por derivados de Venezuela (alrededor de 1.5 – 1.6 barriles de crudo de Ecuador por 1 barril de derivados de Venezuela) y se anunció la construcción de una refinería en la provincia de Manabí con una capacidad de refinación de 300,000 barriles diarios. (INREDH, 2007)

En este Gobierno empieza la renegociación de contratos con la China Andes Petroleum y la francesa Perenco en donde Ecuador negocia una ganancia del 99% frente al 1% del precio diferencial fijado en el contrato de concesión, el acuerdo final fue el cambio de naturaleza del contrato que pasó de ser el crudo de propiedad de las empresas, a otro de prestación de servicios, en que el Estado paga por la extracción de crudo tras la presentación de las facturas (INREDH, 2007)

Posteriormente se han producido cambios importantes como la revocatoria del contrato a la empresa Ecuavital, la renovación de excedentes petroleros y la venta anticipada de petróleo a China.

1.11.2 Principales Productores del Mundo

En las tablas y gráficos expuestos a continuación se describen los principales productores de petróleo en el mundo (millones de barriles diarios). Los diez más importantes son: Arabia Saudita con el 13%, Estados Unidos 12,5%, Rusia 11,7%, China 5%, Canadá 4,3%, Irán 4%, Emiratos Árabes 3,6%, Iraq 3,4%, México 3,3%, Kuwait 3,1%. Ecuador se sitúa en el puesto 30 con una producción de petróleo en millones de barriles diarios de 504,5 lo que representa un porcentaje del 0,6%.

Tabla 1 Productores de Petróleo del Mundo

| <i>Producción de Petróleo (Millones de barriles diarios)</i> | | | | | | |
|--|---------|---------|--------|---------|---------|---------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 1 Saudi Arabia | 10248,6 | 10782,3 | 9757,2 | 10522,3 | 11154,3 | 11545,7 |
| 2 United States | 8469,4 | 8564,2 | 9133,1 | 9692,4 | 10145,2 | 11102,3 |
| 3 Russia | 9878,4 | 9797,2 | 9933,8 | 10156,9 | 10239,2 | 10397,0 |
| 4 China | 3956,0 | 4036,7 | 4067,5 | 4362,7 | 4347,0 | 4416,2 |
| 5 Canada | 3448,6 | 3343,6 | 3318,8 | 3434,5 | 3600,0 | 3854,4 |
| 6 Iran | 4039,0 | 4177,5 | 4178,3 | 4243,1 | 4225,6 | 3538,4 |
| 7 United Arab Emirates | 2947,5 | 3046,9 | 2794,6 | 2813,2 | 3088,3 | 3213,2 |
| 8 Iraq | 2096,6 | 2384,6 | 2399,2 | 2402,9 | 2629,0 | 2986,6 |
| 9 Mexico | 3500,3 | 3184,2 | 3000,8 | 2978,6 | 2959,9 | 2936,2 |
| 10 Kuwait | 2603,4 | 2727,9 | 2505,9 | 2460,3 | 2691,8 | 2796,8 |
| 11 Brazil | 2283,5 | 2431,5 | 2561,7 | 2712,5 | 2685,2 | 2651,9 |
| 12 Nigeria | 2352,8 | 2168,9 | 2212,2 | 2459,4 | 2554,5 | 2524,1 |
| 13 Venezuela | 2682,0 | 2655,7 | 2509,7 | 2405,0 | 2489,2 | 2489,2 |
| 14 Norway | 2564,9 | 2463,9 | 2352,6 | 2134,6 | 2007,4 | 1902,1 |
| 15 Algeria | 1967,5 | 1954,5 | 1909,8 | 1881,0 | 1863,0 | 1875,0 |
| 16 Angola | 1768,5 | 2014,3 | 1948,0 | 1987,8 | 1839,9 | 1871,6 |
| 17 Kazakhstan | 1445,6 | 1430,9 | 1541,6 | 1608,7 | 1638,4 | 1605,9 |
| 18 Qatar | 1121,1 | 1203,8 | 1212,7 | 1440,9 | 1641,2 | 1579,2 |
| 19 Libya | 1844,7 | 1874,4 | 1790,1 | 1789,1 | 501,5 | 1483,0 |
| 20 India | 852,6 | 875,0 | 873,6 | 964,7 | 988,4 | 979,4 |
| 21 Colombia | 546,1 | 603,7 | 690,3 | 805,9 | 938,5 | 969,1 |
| 22 Indonesia | 1041,5 | 1065,4 | 1053,2 | 1038,7 | 1015,5 | 954,0 |
| 23 Azerbaijan | 849,1 | 878,2 | 1015,9 | 1044,9 | 993,2 | 944,1 |
| 24 Oman | 714,8 | 759,7 | 818,9 | 869,9 | 890,9 | 923,8 |
| 25 United Kingdom (Offshore) | 1601,8 | 1502,9 | 1422,1 | 1318,7 | 1084,1 | 913,7 |
| 26 Argentina | 781,2 | 801,0 | 801,7 | 790,5 | 763,7 | 739,0 |
| 27 Egypt | 673,7 | 706,5 | 728,6 | 717,4 | 725,7 | 720,0 |
| 28 Malaysia | 704,6 | 730,6 | 693,9 | 672,2 | 623,9 | 633,5 |
| 29 Australia | 587,4 | 587,7 | 592,5 | 604,1 | 526,4 | 525,2 |
| 30 Ecuador | 511,4 | 505,3 | 485,7 | 487,3 | 500,6 | 504,5 |

Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboración: Autora

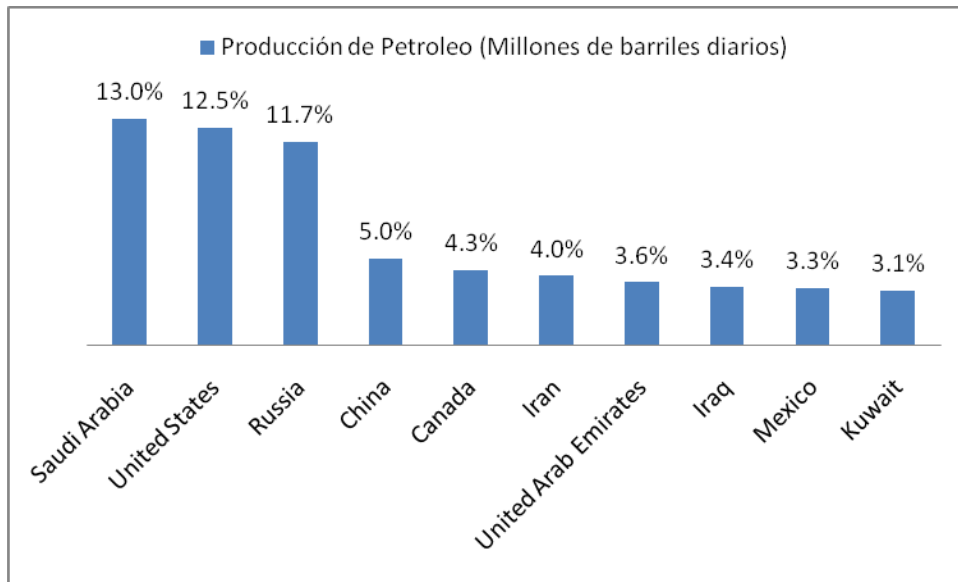
Tabla 2 Participación por País

| Producción de Petróleo | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| (Millones de barriles diarios) | | |
| | 2012 % | |
| 1 | Saudi Arabia | 11545,7 13,0% |
| 2 | United States | 11102,3 12,5% |
| 3 | Russia | 10397,0 11,7% |
| 4 | China | 4416,2 5,0% |
| 5 | Canada | 3854,4 4,3% |
| 6 | Iran | 3538,4 4,0% |
| 7 | United Arab Emirates | 3213,2 3,6% |
| 8 | Iraq | 2986,6 3,4% |
| 9 | Mexico | 2936,2 3,3% |
| 10 | Kuwait | 2796,8 3,1% |
| 11 | Brazil | 2651,9 3,0% |
| 12 | Nigeria | 2524,1 2,8% |
| 13 | Venezuela | 2489,2 2,8% |
| 14 | Norway | 1902,1 2,1% |
| 15 | Algeria | 1875,0 2,1% |
| 16 | Angola | 1871,6 2,1% |
| 17 | Kazakhstan | 1605,9 1,8% |
| 18 | Qatar | 1579,2 1,8% |
| 19 | Libya | 1483,0 1,7% |
| 20 | India | 979,4 1,1% |
| 21 | Colombia | 969,1 1,1% |
| 22 | Indonesia | 954,0 1,1% |
| 23 | Azerbaijan | 944,1 1,1% |
| 24 | Oman | 923,8 1,0% |
| 25 | United Kingdom (Offshore) | 913,7 1,0% |
| 26 | Argentina | 739,0 0,8% |
| 27 | Egypt | 720,0 0,8% |
| 28 | Malaysia | 633,5 0,7% |
| 29 | Australia | 525,2 0,6% |
| 30 | Ecuador | 504,5 0,6% |
| | MUNDIAL | 89090,1 100% |

Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboración: Autora

Grafico 1 Principales Productores del Mundo



Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboración: Autora

1.11.3 Estructura del Mercado Internacional

Los mercados financieros globales durante los últimos años han resaltado el activo de inversión de las materias primas, productores, inversores e instituciones financieras han propiciado la compra de activos referenciados en la evolución de las cotizaciones de los commodities¹. (Albacete, 2010)

El enorme flujo de inversión que recibieron los activos, las expectativas de recuperación de la economía mundial y la evolución del sistema financiero global, influyeron enormemente en las cotizaciones.

Las variables financieras del precio del crudo han cambiado en gran parte, produciendo un debate acerca de la importancia de los factores financieros –económicos sobre el comportamiento del balance oferta-demanda al momento de precisar el precio de los crudos de referencia.

¹ Es todo bien que tiene valor o utilidad, son materiales primas por ejemplo el petróleo

La evolución de la renta variable americana como el precio del crudo tienen una relación entre el índice bursátil Standard and Poor's 500 (S&P500) y el precio West Texas Intermediate (WTI), con éstos referentes el inversor tiene mayor seguridad, debido a que según los expertos en el largo plazo el precio del petróleo se incrementará más que otros activos. (Albacete, 2010)

El mercado del petróleo ha presentado mayor volatilidad que el mercado de renta variable, los dos mercados desde 1990 han tenido cambios, pero en el período 2004-2007 la volatilidad se ha reducido menos cuando hubo la crisis en el año 2008. Con esto de la reducción de la volatilidad y aumentar los niveles de rentabilidad del petróleo se produce un mayor incentivo en las compras de materias primas. (Albacete, 2010)

En definitiva en cuanto al mercado internacional se ha determinado ciertas regulaciones muy importantes, como el mandato G-20 para mejorar el funcionamiento y transparencia de los mercados financieros y materias primas.

En la estructura del mercado internacional es importante destacar el consumo de petróleo en millones diarios al igual que sus reservas, exportaciones e importaciones que están descritas en los siguientes párrafos en gráficos y tablas.

1.11.4 Consumo de Petróleo

Los diez principales países consumidores de petróleo por millones de barriles diarios en el año 2011, como se describe en la tabla y gráfico a continuación son: Estados Unidos 21,6% ,China 11,2%, Japón, 5,1%, India 3,8%, Rusia 3,6%, Brasil, 3%, Alemania 2,7%, Canadá 2,6%, Corea del Sur 2,5%.

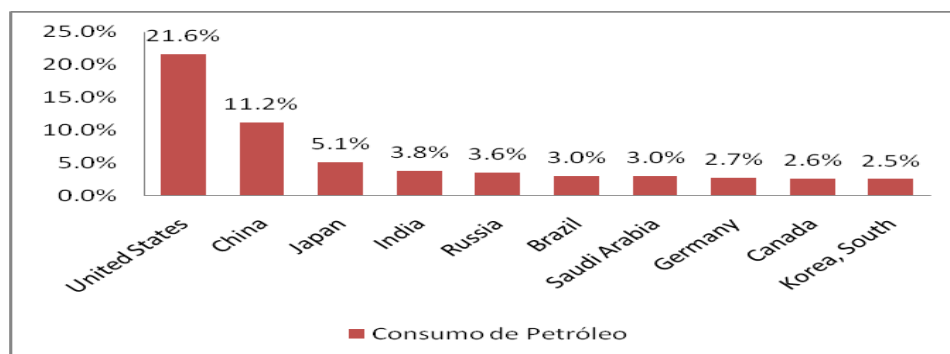
Tabla 3 Principales Consumidores de Petróleo

| Consumo de Petróleo | | |
|------------------------------|---------|-------|
| Millones de barriles por día | | |
| | 2011 | % |
| 1 United States | 18949,4 | 21,6% |
| 2 China | 9810,0 | 11,2% |
| 3 Japan | 4464,1 | 5,1% |
| 4 India | 3360,0 | 3,8% |
| 5 Russia | 3110,0 | 3,6% |
| 6 Brazil | 2650,0 | 3,0% |
| 7 Saudi Arabia | 2620,0 | 3,0% |
| 8 Germany | 2400,1 | 2,7% |
| 9 Canada | 2289,3 | 2,6% |
| 10 Korea, South | 2230,2 | 2,5% |
| Mundial | 87549 | 100% |

Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboración: Autora

Grafico 2 Principales Consumidores de Petróleo



Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboración: Autora

Las reservas de petróleo que más incidencia tienen actualmente por billones de barriles del hidrocarburo son las descritas a continuación pero se señalará la reservas del año 2012 específicamente como en la tabla y gráficos.: Arabia Saudita 267,0, Venezuela 211,2, Canadá 173,6, Irán 151,2, Iraq 143,1, Kuwait 104, Emiratos Árabes 97,8, Rusia 60 Libia, 47,1 y Nigeria 37,2.

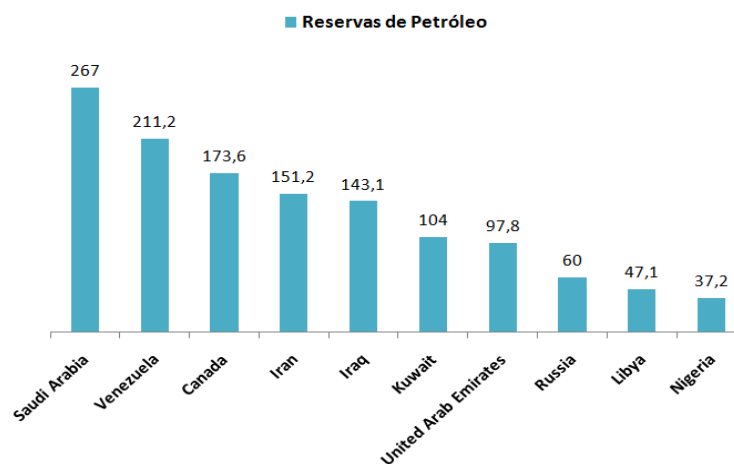
Tabla 4 Reservas de Petr leo

| Reservas de Petr leo | |
|----------------------|----------------------------------|
| Billones de Barriles | |
| 2012 | |
| 1 | Saudi Arabia 267,0 |
| 2 | Venezuela 211,2 |
| 3 | Canada 173,6 |
| 4 | Iran 151,2 |
| 5 | Iraq 143,1 |
| 6 | Kuwait 104,0 |
| 7 | United Arab Emirates 97,8 |
| 8 | Russia 60,0 |
| 9 | Libya 47,1 |
| 10 | Nigeria 37,2 |

Fuente: U.S. Energy Information Administration

Elaboraci n: Autora

Gr fico 3 Importadores



Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013

Elaboraci n: Autora

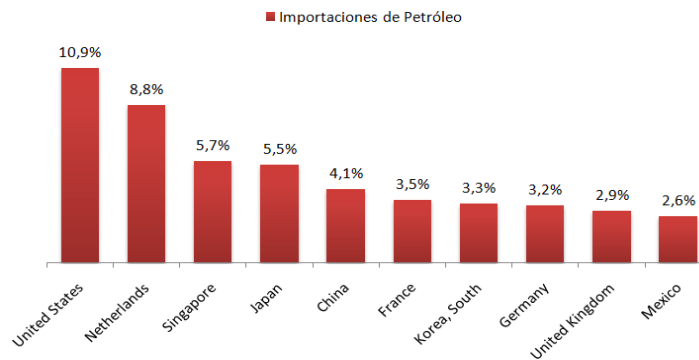
Los diez principales importadores de petr leo por millones de barriles diarios en el a o 2010 (a o que m s actualizado est  hasta el momento) son: Estados Unidos 10,9%, Pa ses Bajos 8,8%, Singapur 5,7%, Jap n 5,5%, China 4,1%, Francia 3,5%, Corea del Sur 3,3%, Alemania 3,2%, Gran Bret a 2,9%, M xico 2,6%.

Tabla 5 Importaciones de Petr leo

| Importaciones de Petr leo | | |
|------------------------------|-----------------------|--------------|
| Millones de Barriles diarios | | |
| | 2010 | % |
| 1 | United States | 2579,9 10,9% |
| 2 | Netherlands | 2079,2 8,8% |
| 3 | Singapore | 1348,2 5,7% |
| 4 | Japan | 1310,8 5,5% |
| 5 | China | 971,5 4,1% |
| 6 | France | 834,8 3,5% |
| 7 | Korea, South | 794,0 3,3% |
| 8 | Germany | 758,1 3,2% |
| 9 | United Kingdom | 680,4 2,9% |
| 10 | Mexico | 607,4 2,6% |
| | Mundo | 23741,2 100% |

Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013
Elaboraci n: Autora

Grafico 4 Importaciones de Petr leo



Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013
Elaboraci n: Autora

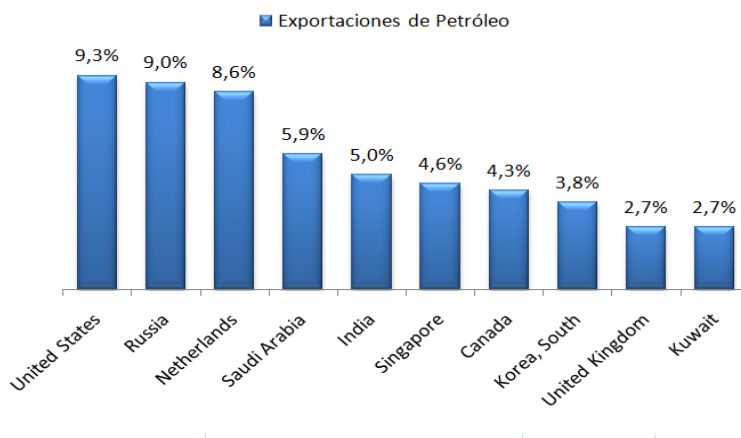
Los principales pa ses exportadores de petr leo por millones de barriles por d a actualizado hasta el a o 2010 son: Estados Unidos, 9,3%, Rusia 9%, Pa ses Bajos 8,6%, Arabia Saudita 5,9%, India 5%, Singapur 4,6%, Canad  4,3%, Corea del Sur 3,8%, Gran Breta a 2,7%, Kuwait 2,7%. Que se observa a continuaci n en la tabla.

Tabla 6 Exportadores

| Exportaciones de Petróleo | | |
|----------------------------------|----------------|-------------|
| Millones Barriles por día | | |
| | 2010 | % |
| 1 United States | 2310,9 | 9,3% |
| 2 Russia | 2230,0 | 9,0% |
| 3 Netherlands | 2138,2 | 8,6% |
| 4 Saudi Arabia | 1470,8 | 5,9% |
| 5 India | 1246,6 | 5,0% |
| 6 Singapore | 1144,6 | 4,6% |
| 7 Canada | 1073,2 | 4,3% |
| 8 Korea, South | 944,7 | 3,8% |
| 9 United Kingdom | 679,7 | 2,7% |
| 10 Kuwait | 656,1 | 2,7% |
| Mundo | 24730,7 | 100% |

Fuente U.S Energy Information Administración, 2013
Elaboración: Autora

Grafico 5 Exportaciones de Petróleo



Fuente: U.S. Energy Information Administration, 2013
Elaboración: Autora

1.11.4.1 Formación del Precio Internacional

Predecir el precio del crudo y determinar que variables explican su desarrollo, tienen un impacto sistemático sobre la evolución de su precio. Ciertos enfoques explican el desarrollo del precio del petróleo en los años sesenta y ochenta.

Por un lado la OPEP y por otro su recurso potencial natural agotable, los modelos de predicción entre la oferta y la demanda más un activo de inversión de las materias primas, representaban poca información para determinar en ese entonces el precio. (Merino, 2010)

La construcción de modelos que explique los conceptos de oferta y demanda requiere de la realización de predicciones como es el caso del modelo de la Agencia Internacional de Energía IEA (2004) que influyen en la demanda a largo plazo, ya que el crecimiento potencial del precio depende de la intensidad energética y de la participación del crudo en el empleo total de energía.

Las variaciones del precio en la demanda son bastante inelásticas a corto plazo porque la oferta depende de las decisiones sobre la producción de la OPEP y de las que no sean de ellas como situaciones externas que estén dándose en el marco internacional (Merino, 2010). La oferta y la demanda en el corto plazo ante una escasa respuesta y ante la cantidad de variaciones de precio no se ajustan fácilmente. (Albacete, 2010)

A partir de 1986 el aumento de productos derivados como la aparición de actores determinantes en el mercado del petróleo han sido un factor importante en el precio del crudo, incrementando expectativas para poder definir su precio.

Otro factor esencial para tener claro la formación de el precio del petróleo a corto y largo plazo y especialmente en el largo plazo es que la información sea completa tanto a nivel de reservas, como de costos de exploración y explotación.

La evolución de los precios están mejor explicadas a través de variables de actividad financiera, se argumenta que la actividad financiera tienen un peso preponderante, en la determinación de las variaciones del precio del crudo, alrededor del 20%. (Merino, 2010)

Se considera también que la mejor forma de explicar el precio es con modelos basados en la estructura de mercado, concentrando a la competitividad en primer plano. (McCullough, 2009)

En todo caso los problemas de falta de información y la formación de expectativas son puntos claves sobre la determinación de precios a corto y largo plazo.

En el marco de los factores explicativos del precio del crudo el WTI (Western Texas Intermediate) que tiene un precio referencial para nosotros, se ha incrementado de forma representativa en la última década 12\$/barril en 1999 hasta 134\$/barril en junio 2008, actualmente oscila en 93\$/barril 2012.

Hay otros marcadores en el mercado como el Brent que se negocia en distintas modalidades entre compradores y vendedores así existe el Dated Brent que sirve como precio de referencia para los contratos de compra-venta en Medio Oriente y como precio de referencia para la producción de petróleo europea y africana. También hay la modalidad del 15 Day Brent que es para un grupo pequeño de participantes, para un mercado informal, como compañías japonesas y ciertas empresas que participan en las bolsas europeas y asiáticas y los fijadores de precio en mercados regionales como el Dubái (Arabia Saudita), el Tapis (Malasia) y el Minas (Indonesia) (Rey, 2012).

Otro factor que entra a la escena en las variables del precio del petróleo es el incremento de los inversores financieros, más del 50% de los contratos a futuro se relacionan con la inversión financiera. Además otro

punto importante de mencionar es la especulación que va directamente relacionada con los precios de los commodities. (Ortiz, 2005)

La real formación de precios del petróleo incluye aspectos ya mencionados anteriormente como la oferta y demanda y factores financieros pero hay que recalcar que se debe tener un supremo cuidado con la falta de transparencia en el manejo y publicación de los datos y estadísticas porque interfieren en el mercado y se puede distorsionar el precio real del petróleo. (Merino, 2010) (Albacete, 2010)

1.11.5 Contexto Económico

1.11.5.1 Ingresos Estatales Hidrocarburíferos

Durante el año 2006 el Estado ecuatoriano recibió un total de \$ 4.522,6 millones de dólares por ingresos petroleros, lo que equivale al 11,1% del PIB. El Ecuador no tiene influencia sobre el precio del barril de petróleo que es determinado por los mercados internacionales. Los ingresos petroleros representan el 12,5% del PIB Y 51% total de las exportaciones. (Salgado, 2007)

Los ingresos totales por exportación de hidrocarburos hubieran disminuido en \$63,1 millones de dólares si el precio del FOB del petróleo ecuatoriano se hubiese reducido en \$1 en el año 2005; de los cuales \$ 22,4 millones pertenecerían al Presupuesto del Gobierno Central, \$14,4 millones a la cuenta de Cuenta de Reactivación Productiva y Social(CEREPS), \$ 11,1 millones al Fondo de estabilización petrolera (FEP); por cada dólar que baje el precio del petróleo ecuatoriano, caerían aproximadamente 2,4% los ingresos por exportación de hidrocarburos. (Salgado, 2007)

El país cuenta con una legislación asignada a ingresos petroleros y entidades públicas debido a la gran cantidad de estos ingresos en las cuentas fiscales y debido a las políticas establecidas para el manejo económico y social desde décadas atrás.

En el año 2011 los ingresos petroleros se incrementaron un 5,5% en comparación al año 2010, compensando la reducción de los ingresos de productos tradicionales que disminuyó entre un año y otro aproximadamente un 3,2%. Los ingresos en el año 2011 en comparación con el 2010 tuvieron un aumento de \$ 1.778,72 millones, brindando un crecimiento más dinámico a la economía ecuatoriana del 42,02%. Estas recaudaciones aumentaron ya que el precio internacional del petróleo tuvo un promedio de \$96.28 dólares por barril durante el 2011. (FINANZAS, 2011)

1.11.5.2 Régimen Tributario

En el marco normativo del sector petrolero en cuanto al régimen tributario los artículos más importantes en la constitución son los siguientes:

El artículo 300 menciona que los principios de progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, transparencia, equidad y suficiencia recaudatoria son los que regirán el régimen tributario. Se deberá promover a través de la política tributaria producción de bienes y servicios, estimulación del empleo y conductas económicas, sociales y ecológicas que sean responsables. (OLADE, 2007).

El artículo 301 establece que se podrá exonerar, modificar o extinguir impuestos mediante una ley sancionada por la Asamblea Nacional y sólo por iniciativa del Ejecutivo.

El artículo 305 indica que es de relación exclusiva del Ejecutivo la creación de aranceles y fijación de sus niveles.

El artículo 9 del régimen tributario hace referencia a las exenciones para determinar la liquidación del impuesto a la renta y que ingresos están exonerados: especialmente provenientes de inversiones no monetarias y que los contratos de prestación de servicios para la explotación y exploración sean en sociedades que estén suscritos con el Estado. (OLADE, 2007).

En el caso de los derivados de petróleo para consumo interno y externo Petrocomercial pedirá el desglose a las comercializadoras y distribuidoras del IVA del precio de venta. (OLADE, 2007)

En el artículo 72 menciona que el IVA que se paga en actividades de exportación, extracción, transporte, comercialización del petróleo o cualquier actividad relacionada con recursos no renovables, no será reintegrado.

En el artículo 90 dice que los contratistas de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetos al pago del impuesto a la renta dependiendo de las utilidades que obtengan de conformidad con la tarifa única del 44.4%. (OLADE, 2007).

El artículo 93 expone que por la explotación y exploración de hidrocarburos los contratistas pagarán determinados gravámenes, el promedio de producción diaria en gestión mensual se lo utilizará como referencia:

No habrá gravamen hasta treinta mil barriles de petróleo por día, más de treinta mil barriles diarios pagará un gravamen básico del 3% más el 1% por cada diez mil barriles adicionales a los treinta mil barriles, hasta llegar a un gravamen básico del 30%.

El contratista que descubrieran en el área de contrato, crudos menores a 15 grados API, se los excluye del pago del gravamen².

El rendimiento de los gravámenes ingresará a Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional, para financiar el presupuesto general del Estado. (OLADE, 2007).

² Es un impuesto que se aplica a un bien y al uso que se hace de estos, puede ser fijo o variable y se expresa a través de un porcentaje.

Artículo 94 para liquidación del gravamen a la actividad petrolera, PETROECUDOR utilizará informe oficiales de la producción mensual que los entrega la Dirección General de Hidrocarburos, como también los valores pagados a los contratistas por los servicios prestados.

Otro punto importante en el Régimen Tributario es el artículo 95 en donde PETROECUADOR actuará como agente de retención del gravamen a la actividad petrolera, cuando se aplique la participación laboral, el impuesto a la renta y el 1% de la tasa neta para la investigación tecnológica. (OLADE, 2007)

1.11.5.3 Productividad y Calidad

El petróleo tiene características importantes para su comercialización el contenido de azufre, el contenido de parafina y la gravedad. Por el contenido de azufre el petróleo puede ser agrio o dulce, los petróleo agrios son considerados de mala calidad por la gran cantidad de azufre que contienen y los dulces como poseen poco azufre se los considera de buena calidad. (UTN, 2011)

El crudo ácido tiene un contenido en sulfuros superior al 0,5% antes que el crudo sea refinado con gasolina tiene que ser separadas la impurezas lo que entrega mayor rentabilidad a los precios de la gasolina por eso es más económico usarlo para la producción de gasóleo. Los países que más producen el crudo ácido son: Canadá, Venezuela, México, Ecuador, Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Egipto y Siria.

En el crudo dulce el contenido de los sulfuros es menor al 0,5% se lo procesa para hacer gasolina y tiene una gran demanda por los países industrializados ya que tiene fracciones de buena calidad sin impurezas para hacer gasolina, queroseno y gasóleo de alta calidad. Los principales países

productores de es crudo son: Estados Unidos, Noruega, Gran Bretaña, Nigeria, Ghana, República del Congo, Libia, Argelia, China, Indonesia, Malasia, Vietnam, India, Nueva Zelanda y Australia. (LIBRE, 2011)

En cuanto a la gravedad existen ciertos parámetros internacionales que se los aplica al petróleo como del Instituto Americano del petróleo (API) que establece las normas de calidad y determina de cierta forma el precio del hidrocarburo. Pueden ser livianos más de 30 grados API, medianos entre 22 y 29 grados API y pesados entre 10 y 21 grados API; los menores de 10 grados se los considera extra pesados. (UTN, 2011)

El petróleo del Ecuador se lo conoce como “Crudo Oriente” tiene 30 grados API, se dice que es de buena calidad y es el que está a nivel internacional para su comercialización. En el país hay tres tipos de crudo que se procesan en las refinerías, en la refinería Libertad se procesa a 29 grados API, en el Complejo Industrial Shushufindi a 28 grados API, y en Balao, Esmeraldas un aproximado de las dos anteriores. (UTN, 2011)

La variedad del petróleo no sólo está relacionado con la gravedad API y su precio no depende siempre de que a mayor calidad cueste siempre más. Hay dos variedades importantes que son las que más se comercializan en el mercado y no necesariamente son las mejores.

La WTI (West Texas Intermediate) se lo llama también *Texas light sweet*, es extraído en Estados Unidos, es un crudo ligero con gravedad API de 39,6 grados y tiene un contenido de azufre es del 0,24%. Se lo cotiza en la bolsa NYMEX de Nueva York. El crudo Brent se lo produce en el Mar Norte, es refinado en Estados Unidos y de menor Calidad que el WTI. Tiene un contenido de azufre del 0,37% y es un crudo ligero con una gravedad API de 38,06 grados. (LIBRE, 2011)

El petróleo de mejor calidad y el más caro es el Saharian Blend y en los extrapesados encontramos una variedad en Venezuela denominada Merey que tiene un gran contenido en azufre. (LIBRE, 2011)

1.11.5.4 Tecnología y Desarrollo

EL Ecuador utilizará alta tecnología para convertir el crudo pesado en el bloque 20 con la intervención de la empresa canadiense Invanhoe que opera en esa zona. El HTL o heavy to light convierte el crudo pesado en fluido más ligero, lo que facilita el uso por parte de las refinerías. (eldiario, 2011)

Heavy to Light (HTL) es una tecnología pionera, bajo patente y secreto industrial que para aligerar la calidad y viscosidad del crudo pesado no usa diluyentes. La planta elimina el carbono del crudo mediante procesos de altas temperaturas y crea un petróleo sintético en el mismo campo de extracción. La planta está prevista para el 2014 así lo indicó el director ejecutivo de Invanhoe Carlos Cabrera. (eldiario, 2011)

El campo Pungarayacu situado en la provincia oriental del Napo fue concedido por la empresa estatal Petroecuador a Invanhoe por 30 años para su exploración, explotación y utilización de alta tecnología, tiene una extensión 113.250 hectáreas, reservas por 4,500 millones de barriles y reservas probadas por \$315 millones de dólares. (vistazomedia, 2010)

El contrato de explotación de Pungarayacu generará al Ecuador \$40.000 millones de dólares en 30 años señala Petroecuador, una vez que se inicie su estapa de producción de petróleo que se desarrollará en tres fases: la primera en la que Invanhoe extarará 30.000 barriles diarios, la segunda duplicará el volumen, y la tercera lo triplicará.

Invanhoe utilizará la tecnología Heavy to light en Pungarayacu para extraer crudo pesado, mejorarlo en el mismo sitio, convertirlo en un producto de mejor calidad y amigable con el medio ambiente (vistazomedia, 2010)

Se construirán plantas adicionales con tecnología HTL para que la producción alcance o supere los 120.000 barriles de crudo diario lo que permitirá una importante recuperación del crudo para convertirlo en un producto mejorado y de fácil transportación por el SOTE (Sistema de Oleoductos Transecuatorianos). (vistazomedia, 2010)

1.11.6 Produccion y Comercio Exterior

1.11.6.1 Producción

El petróleo y sus derivados tuvieron un crecimiento del 34% de 1997 al 2007. A 188 barriles ascendía la producción en 1997, mientras que en el 2007 alcanzó los 252 millones de barriles. (School, 2012)

En el año 2008 hubo una producción de 252 millones de barriles, 185 millones son de crudo y 67 millones de derivados. Hay un incremento del 0,23% con respecto al 2007. No obstante, una producción de 246 millones de barriles y una caída del -2,5% se produce en el año 2009 en comparación con el 2008. La producción se divide en un 72% para el crudo y 28% para derivados. (School, 2012)

Con una producción de crudo y derivados de 239 millos de barriles y una reducción del -2,7% cerró el año 2010 con respecto al 2009. En el 2011 entre enero y mayo se produjeron 104 millones de barriles incrementandose un 9% al mismo período del año 2010. (School, 2012)

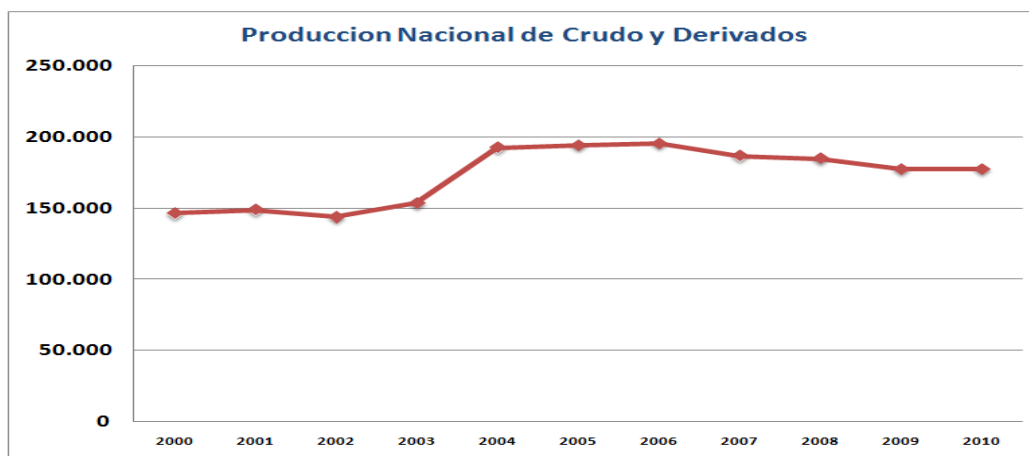
Otros datos estadísticos similares también reflejan la disminución en la producción. En el periodo 2007-2011 disminuyó de 536.000 barriles por día hasta 486.000 b/d en el año 2009 pero en el 2011 hubo una ligera elevación

de 500.000 barriles. La totalidad de la producción de Petroecuador representó el 71,6% en el año 2011. (BCE, 2011)

Ciertas decisiones han incidido dentro de la producción petrolera que se ha mantenido a la baja, que fueron incorporadas en la Constitución del 2008: la propiedad inalienable e imprescriptible de ciertos territorios por nacionalidades y pueblos indígenas, reserva del derecho para administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, la prioridad de la inversión nacional sobre la extranjera; la forma de resolver litigios del Estado con empresas extranjeras. (Hoy D. , 2012).

Los cambios en los contratos suscritos por el Estado y las petroleras también han tenido incidencia en la disminución de la producción del hidrocarburo. La salida de la Occidental Petroleum Company (OXY), el control ambiental de las operaciones petroleras, la revisión de régimen tributario de las empresas y ciertas condiciones para que petroleras del extranjero como las que vienen de China y Venezuela trabajen en nuestro territorio han tenido influencia de forma crucial como se refleja en los datos estadísticos. (Hoy D. , 2012)

Grafico 6 Producción Nacional de Crudo y Derivados



Fuente: FMI, EIA y Dirección de Estudios y Análisis del Entorno de Repsol
Elaboración: Autora

En el gráfico se puede observar que la producción nacional tuvo un alza a partir del año 2004 hasta el 2006. En el año 2007 empieza un declive que continúa los años posteriores hasta el 2010.

1.11.6.2 Mercado Nacional

El producto que más se comercializa en el mercado nacional en el área de hidrocarburos es el Gas Licuado de Petróleo (GLP). El GLP es un derivado del gas natural o de los gases de la refinación del petróleo. Los gases del GLP natural no puede ser almacenado en su yacimiento principal, se los encuentra en el Golfo de Guayaquil, mientras que el que el GLP de la refinación petrolera puede ser almacenado y transportado. (Peralta, 2003)

La oferta del Gas Licuado de Petróleo tiene un resultado de producción anual del 30,5%, una importación del 69,5% y un consumo a nivel nacional por toneladas de 686,072. El 93% del consumo corresponde a gas de uso doméstico, el sector industrial recibe el 7% restante.

Las comercializadoras calificadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) reciben el granel de GLP entregado por PETROCOMERCIAL para su comercialización, transporte y envasados a través de distribuidores calificados o por una directa distribución hacia sus clientes. (Peralta, 2003)

La producción nacional e importación del Gas licuado de Petróleo es manejado por PETROECUADOR, por otro lado once empresas comercializadoras se encargan del proceso de distribución, transporte y envasado de gas hasta que llegue al consumidor.

También hay otros productos que se comercializan en el mercado nacional y se clasifican en derivados básicos o de consumo masivo entre ellos están gasolina, diesel, combustible de aviación, asfalto, solventes industriales, spray oil y azufre. PETROCOMERCIAL filial de

PETROECUADOR es la responsable del almacenamiento, comercialización y transporte de estos derivados de petróleo. (Peralta, 2003)

Los derivados básicos al igual que los de consumo masivo con excepción de la gasolina de avión se obtienen en las refinerías nacionales. El GLP (más importante), diesel y nafta no abastecen la demanda nacional es por eso que PTEROECUADOR tiene que importar más del 60% del volumen para cubrir el déficit.

1.11.6.3 .Exportación Hidrocarburíferas

En las exportaciones de petróleo por miles de dólares y miles de barriles como está descrito en el recuadro posterior, se puede observar que el Ecuador recibió de enero a diciembre del 2007 \$ 8.274 millones de dólares por las exportaciones y en derivados \$ 846 millones de dólares. El año que más ingresos por exportaciones petroleras recibió el país fue el 2008 cuando el barril de petróleo llegó a su máxima en el mercado de \$140 dólares, la cantidad recibida por dichas exportaciones fue de \$ 11.713 millones de dólares.

Los años siguientes aunque está hecho un cálculo de enero a mayo las ganancias en las exportaciones tuvieron un ligero declive pero siempre se han mantenido altas. En el año 2010 de enero a mayo el país recibió \$ 3.812.851 millones de dólares y en el 2011 en los mismos meses los ingresos por exportaciones fueron de \$ 5.126.909 produciéndose un mayor incremento en los ingresos promedio entre el un año y el otro.

Gráfico 7 Exportaciones de Petróleo

| EXPORTACIONES DE PETRÓLEO | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|----------------|------------------|---------------|
| US\$ Miles FOB y Barriles | | | | | | |
| | TOTAL | CRUDO | | DERIVADOS | | |
| | US\$ Miles | US\$ Miles | Miles de | US\$ Miles | Miles de | |
| 2007 | Enero - Diciembre | 8.274.450 | 7.428.356 | 124.098 | 846.094 | 15.160 |
| | Enero | 446.285 | 414.450 | 10.304 | 31.835 | 1.026 |
| | Febrero | 456.354 | 426.370 | 9.210 | 29.984 | 826 |
| | Marzo | 536.884 | 498.449 | 10.305 | 38.434 | 1.022 |
| | Abril | 567.624 | 488.132 | 9.315 | 79.492 | 1.544 |
| | Mayo | 565.606 | 496.088 | 9.224 | 69.518 | 1.216 |
| | Junio | 714.456 | 674.245 | 11.842 | 40.211 | 800 |
| | Julio | 874.156 | 779.967 | 12.239 | 94.188 | 1.632 |
| | Agosto | 699.813 | 625.046 | 10.209 | 74.766 | 1.343 |
| | Septiembre | 783.043 | 705.681 | 10.910 | 77.362 | 1.380 |
| | Octubre | 861.048 | 756.720 | 10.605 | 104.328 | 1.574 |
| | Noviembre | 852.085 | 735.384 | 9.214 | 116.700 | 1.581 |
| | Diciembre | 917.097 | 827.822 | 10.722 | 89.275 | 1.216 |
| 2008 | Enero - Diciembre | 11.713.393 | 10.567.947 | 127.352 | 1.145.446 | 15.074 |
| | Enero | 1.049.774 | 941.848 | 12.226 | 107.926 | 1.545 |
| | Febrero | 1.054.974 | 984.790 | 12.258 | 70.184 | 977 |
| | Marzo | 858.096 | 785.668 | 8.926 | 72.428 | 1.011 |
| | Abril | 1.127.876 | 1.019.806 | 10.820 | 108.070 | 1.332 |
| | Mayo | 1.350.064 | 1.237.511 | 11.601 | 112.553 | 1.331 |
| | Junio | 1.316.837 | 1.217.920 | 10.378 | 98.917 | 966 |
| | Julio | 1.235.698 | 1.110.314 | 9.708 | 125.385 | 1.145 |
| | Agosto | 1.203.215 | 1.051.507 | 10.552 | 151.707 | 1.536 |
| | Septiembre | 979.928 | 846.349 | 9.544 | 133.579 | 1.468 |
| | Octubre | 724.509 | 663.795 | 10.408 | 60.713 | 916 |
| | Noviembre | 455.386 | 399.275 | 9.066 | 56.111 | 1.504 |
| | Diciembre | 349.375 | 309.543 | 11.866 | 39.832 | 1.343 |
| 2009 | Enero - Diciembre | 6.959.206 | 6.284.131 | 119.558 | 675.075 | 12.334 |
| | Enero | 337.185 | 288.745 | 10.780 | 48.440 | 1.306 |
| | Febrero | 292.452 | 252.130 | 9.461 | 40.322 | 1.030 |
| | Marzo | 380.708 | 347.888 | 9.585 | 32.820 | 872 |
| | Abril | 486.233 | 425.485 | 10.648 | 60.749 | 1.387 |
| | Mayo | 557.319 | 504.278 | 10.174 | 53.041 | 970 |
| | Junio | 632.483 | 569.944 | 9.078 | 62.539 | 1.059 |
| | Julio | 640.500 | 570.194 | 10.114 | 70.305 | 1.172 |
| | Agosto | 798.911 | 722.502 | 11.355 | 76.409 | 1.145 |
| | Septiembre | 629.495 | 570.008 | 8.892 | 59.487 | 926 |
| | Octubre | 717.958 | 651.838 | 9.440 | 66.120 | 991 |
| | Noviembre | 658.353 | 604.398 | 8.580 | 53.955 | 741 |
| | Diciembre | 827.627 | 776.689 | 11.452 | 50.939 | 735 |
| 2010 | Enero - Mayo | 3.812.851 | 3.589.458 | 50.244 | 223.393 | 3.206 |
| | Enero | 743.229 | 692.358 | 9.547 | 50.872 | 727 |
| | Febrero | 644.213 | 592.318 | 8.495 | 51.895 | 752 |
| | Marzo | 853.014 | 826.288 | 11.297 | 26.726 | 371 |
| | Abril | 918.785 | 862.276 | 11.455 | 56.509 | 778 |
| | Mayo | 653.609 | 616.218 | 9.450 | 37.391 | 577 |
| | Junio | 855.762 | 789.499 | 11.793 | 66.263 | 969 |
| | Julio | 740.606 | 668.913 | 9.696 | 71.693 | 1.104 |
| | Agosto | 716.343 | 653.822 | 9.463 | 62.522 | 930 |
| | Septiembre | 771.823 | 737.054 | 10.966 | 34.769 | 523 |
| | Octubre | 913.181 | 837.660 | 11.232 | 75.521 | 1.093 |
| | Noviembre | 852.012 | 759.227 | 9.823 | 92.786 | 1.269 |
| | Diciembre | 1.002.667 | 916.907 | 11.248 | 85.760 | 1.166 |
| 2011 | Enero - Mayo | 5.126.909 | 4.720.066 | 49.646 | 406.843 | 4.463 |
| | Enero | 861.141 | 789.567 | 9.604 | 71.573 | 923 |
| | Febrero | 898.416 | 833.004 | 9.994 | 65.412 | 763 |
| | Marzo | 1.164.411 | 1.049.741 | 10.720 | 114.670 | 1.191 |
| | Abril | 1.009.017 | 926.399 | 8.415 | 82.618 | 806 |
| | Mayo | 1.193.925 | 1.121.355 | 10.914 | 72.569 | 779 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autora

Ecuador aumentó sus exportaciones de petróleo a Chile, Panamá, Japón y China en comparación con el 2011, no obstante, El mayor consumidor de crudo nacional con más del 50% sigue siendo Estados Unidos. Los principales destinos de los productos petroleros ecuatorianos de exportación fueron: Estados Unidos (58,8%), Chile (10,7%), Perú (10,3%), Panamá (9,6%), Japón (3,4%), China (1,9%), El Salvador (1,8%), Venezuela (1,4%), Honduras (1,1%), y Guatemala (0,6%) y otros países (0,5%). (PUCE, 2012) .

China aunque no es el mayor consumidor y destino del crudo ecuatoriano, en el año 2012 el país asiático se convirtió en el más grande embarcador del crudo nacional a través de Petrochina, la que tiene más del 50% del crudo ecuatoriano con destino a Panamá y Estados Unidos según cifras de Petroecuador. (PUCE, 2012)

Los contratos vigentes con China explican el volumen de exportaciones a ese país y el nivel de embarque por parte de Petrochina. El primer contrato se realizó en el año 2009 y fue renovado en el 2010 por un monto de \$ 1000 millones de dólares a cuatro años plazo, con seis meses de gracia y una tasa de interés del 6% con la obligación de entregar 36.000 barriles diarios de petróleo.

En febrero del 2011 fue firmado el segundo contrato por la cantidad de \$ 1.000 millones a un plazo de 2 años , a una tasa de interés del 7,08% con la condición de entregar mensualmente 8 cargamentos de 36.000 barriles al mes (un total de 2.8 millones de barriles). El tercer contrato se firmó en junio del 2011 por un monto de \$ 2.000 millones de dólares a 8 años plazos, con 2 años de gracia, a una tasa de interés de 6% con pagos de forma trimestral y la entrega de 5 cargamentos mensuales de 360.000 barriles al mes. (PUCE, 2012)

China recibe el 54% de las exportaciones de petróleo de Ecuador, es decir unos 9 millones de barriles mensuales. El restante 46% lo reciben Venezuela y Uruguay como parte de un intercambio de crudo por derivados que Ecuador tiene con éstos países, según datos de Petroecuador. (comercioexterior, 2010)

El volumen de las exportaciones a China se explica por los tres contratos vigentes ya mencionados en los párrafos anteriores y que se extenderán hasta éste año. Por los tres contratos y la venta anticipada de crudo a China, Ecuador ha recibido \$ 4.378 millones de dólares desde el año 2009. Hay que agregar que el petróleo, principal fuente de exportación para el Ecuador, representa el 20% del presupuesto general del Estado.

Es importante señalar que dentro del marco de las exportaciones de hidrocarburos, éstas se realizan en la amazonía y las ganancias que genera la exportación de petróleo no se invierten como se debería en dicha zona, solo entre un 3% y 4% se reinvierten sin el desarrollo local respectivo. En la amazonía se registran los mayores indicadores de pobreza del Ecuador. (Guaranda, 2011)

1.11.6.4 Importación Hidrocarburíferas

El diesel y gas licuado que son derivados del petróleo para hacer gasolinas, se venden con subsidio en el Ecuador y tuvieron un costo a finales del año pasado de \$ 474,13 millones de dólares vendiéndose en \$ 148,43 millones, lo que deja un saldo negativo de \$ 325,7 millones de dólares. (NORTE, 2012)

La gasolina extra con 1,5 millones de barriles, la gasolina súper con 422,000 barriles, el Fuel Oil con 858 millones de barriles, el diesel con 2,8 millones de barriles y el gas licuado con 1,038 millones de barriles fue el consumo de combustibles a finales del año pasado según cifras de Petroecuador. (NORTE, 2012)

Según informó el Banco Central del Ecuador en enero del 2012 en sus "Cifras del Sector Petrolero" la comercialización interna de combustibles derivados de petróleo dejó un saldo negativo de \$ 272,4 millones de dólares.

La comercialización de diesel, gas licuado de petróleo, que son combustibles importados produjeron en diciembre del 2011 una diferencia de comercialización interna y derivados de petróleo aún mayor dejando un saldo de \$ 303,4 millones de dólares. El precio de la venta en Ecuador es menor para adquirirlos ya que son subsidiados. (NORTE, 2012)

Además en el mismo período descrito en los párrafos anteriores se importó 641,3 millones de gas licuado de petróleo que se utiliza la mayor parte para la cocción de alimentos. El valor de esta importación fue de 49,6 millones de dólares a un precio promedio de 77,4 dólares por barril. La venta en el mercado local de este combustible fue de \$ 8,6 millones de dólares lo que deja un saldo negativo para el país de de \$ -40,9 millones de dólares. (ANDES, 2012).

La producción de gasolinas extra y super fue de \$ 135 millones de dólares, la producción de nafta de alto octanaje fue de 1,047,3 millones de dólares, que se vendieron a \$ 54 dólares por barril lo que dejó en total una diferencia de -79,2 millones de dólares. (ANDES, 2012).

Se importaron 1.689,1 millones de barriles de diesel por un valor total de 223,9 millones de dólares, a un costo promedio de 132,6 dólares por barril en enero del 2012. La venta interna de este combustible fue de 71,6 millones, lo que representa un subsidio de diesel de \$152,2 millones de dólares en enero del año pasado. (ANDES, 2012).

Según el analista Henry LLanes (Presidente Nacional Izquierda Democrática) existe un enorme déficit de derivados de petróleo y que para abastecer el mercado interno el Gobierno importa productos a precios

internacionales lo que genera una mayor salida de capitales y la descapitalización del país. (LLANES, 2012)

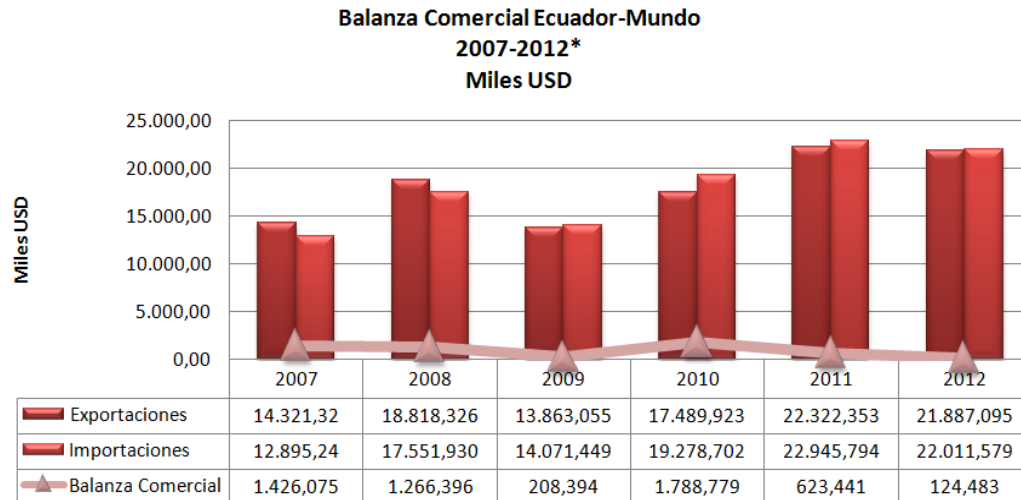
Llanes afirma que desde que empezaron a explotar los hidrocarburos en el Ecuador, los gobiernos no lo hicieron en el marco de una economía de escala sino de una economía extractivista y exportadora de materia prima, lo que dio como resultado el incremento de la importación de los derivados de los hidrocarburos como gasolina de alto octanaje, diesel, gas licuado de petróleo.

Para Llanes en el Gobierno del Presidente Rafael Correa las importaciones de hidrocarburos superaron los \$ 13.200 millones de dólares y en el 2012 fue de \$ 4,100 millones de dólares aproximadamente, lo que produce un gran déficit en el país. Por eso Llanes sugiere el mantenimiento de la refinería de esmeraldas para que funcione completamente y la construcción de una nueva refinería. (LLANES, 2012)

1.11.6.5 Balanza Comercial

La Balanza Comercial Petrolera y no petrolera del Ecuador, considerando sus exportaciones e importaciones ha tenido resultados negativos en los últimos años, en el 2009 tuvo un déficit de \$ 208 millones de dólares, en el año 2010 de \$ 1.788 millones de dólares, en el año 2011 tuvo una reducción de en comparación al año anterior de \$623 millones y para el 2012 el ajuste fue aún menor como se puede observar en gráfico posterior. (PROECUADOR, 2013)

Grafico 8 Balanza Comercial Ecuador-Mundo



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

Elaboración: Autora

En la Balanza comercial las exportaciones petroleras tienen mayor representatividad que las no petroleras, lo cual es reflejo de lo que sucede en la economía del país, en el 2010 las exportaciones petroleras representaron el 55% de las exportaciones totales y en 2012 el 58% .

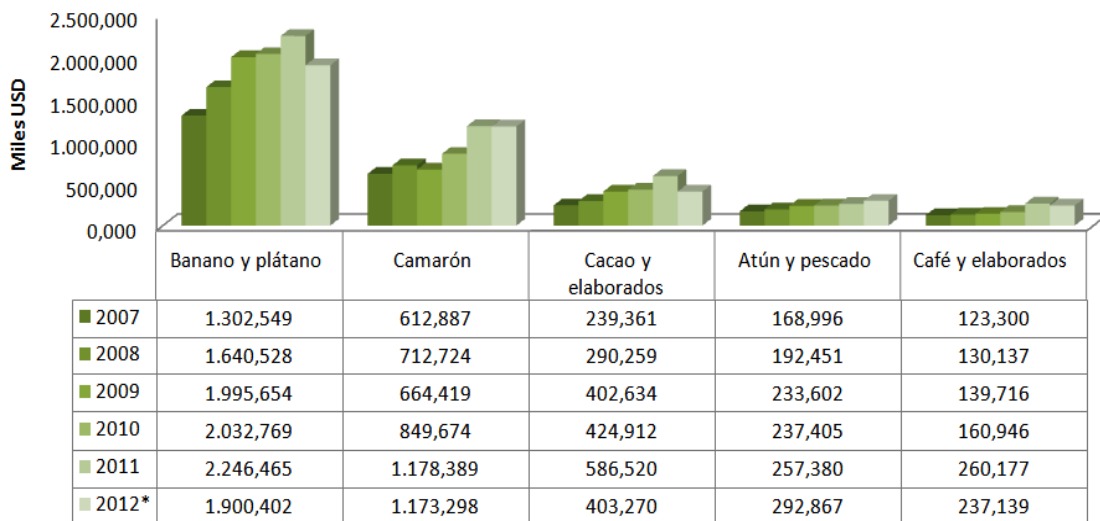
Las exportaciones no petroleras de los productos tradicionales han aumentado ligeramente en el periodo 2007-2011 y en el año 2012 algunas han tenido un leve decrecimiento. Con respecto al banano y el plátano sus exportaciones en el año 2007 fueron de \$ 1.302 millones de dólares, en el 2011 de \$ 2.246 millones y en el 2012 se exportó \$1.900 millones de dólares. Los camarones para el año 2007 se exportó \$612 millones de dólares, en el año 2011 \$1.178 millones de dólares y en el año 2012 \$1.173 millones de dólares. (PROECUADOR, 2013)

Continuando con los productos exportables tradicionales el cacao en el año 2007 exportó \$ 239 millones de dólares, en el 2011 \$586 millones y en el 2012 disminuyó a \$403 millones de dólares. El atún que representa uno de

los principales productos de exportación del Ecuador pero se ha mentenido en niveles bajos , en el año 2007 fue de \$169 millones de dólares, en el año 2011 sus exportaciones fueron de \$257 millones de dólares y en el 2012 hubo un aumento a \$ 293 millones. El café y sus elaborados paso del año 2007 de \$ 123 millones de dólares a un aumento de más de \$100 millones en el año 2012 en el que exportó \$237 millones de dólares. (PROECUADOR, 2013)

Grafico 9 Exportaciones Ecuatorianas de Productos

**Exportaciones Ecuatorianas de Productos Tradicionales
Valor FOB/Miles USD
2007-2012***



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

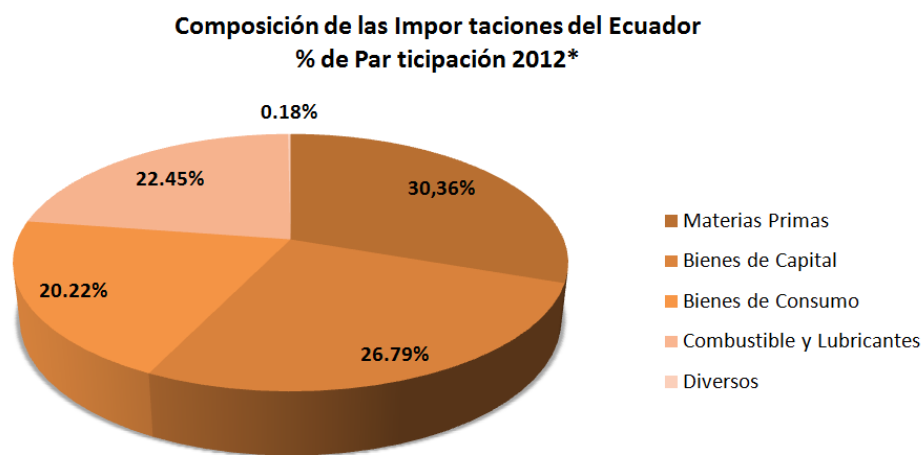
Elaboración: Autora

Los principales mercados de exportación del Ecuador en su totalidad incluyendo el petróleo que es el producto más importante de exportación de la economía del país estan: con el 43,53% Estados Unidos (mercado principal), otros mercados importantes son; Perú con 8,79%, Chile con el 8,50%, Colombia con el 4,45%, Venezuela 4,16%, Panamá 3,94% y Rusia 2,94%. (PROECUADOR, 2013)

Ecuador continúa teniendo una alta tendencia ligada a la importaciones, en el período 2007-2008 esa tendencia creció pero disminuyó en el año 2009 por la crisis económica , incrementándose nuevamente en el año 2010 y 2011. En el año 2012 va hacia a la baja ligeramente .

La importaciones del Ecuador haciendo un enfoque en el año 2011, el mayor porcentaje importado es de materias primas con el 30,36% , el 75% están relacionada a la industria, el 13% a la agricultura y el 12% a materiales de construcción. Los bienes de capital representan el 26,79% de los cuales el 69,4% corresponden a fines industriales, 28,7% a equipos de transporte y el 1,8% a la agricultura. Otro producto importado que tiene gran peso dentro de la Balanza Comercial son los Bienes de Consumo que alcanzaron el 20,22% de las importaciones, el 57,7% correspondió a bienes no duraderos y el 42,3% a bienes duraderos. Los combustibles y lubricantes en el 2011 en cuanto a las importaciones significaron al país el 22,45% de las importaciones. (PROECUADOR, 2013)

Grafico 10 Composición de las Importaciones del Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE
Elaboración: Autora

1.11.7 Inversión Extranjera Directa en el Sector

1.11.7.1 China

Las empresas chinas Andes Petroleum y Petrooriental que operan en el país por parte del Estado son las que tienen mayores inversiones en el sector de hidrocarburos después de la renegociación de contratos. El peso de la inversión China es cada vez mayor en el Ecuador por parte del país asiático.

El Ecuador tuvo una difícil negociación con Andes Petroleum y Petrooriental las dos empresas chinas en una misiva señalaron que llevarían al país a un arbitraje internacional rechazando la "poca transparencia" y gran presión" por parte del gobierno en la negociación de los nuevos contratos. (BBC, 2010)

La negociación se logró y las inversiones comprometidas con los nuevos contratos fueron de \$ 424 millones y \$ 298 millones, respectivamente. Estas cantidades son superiores a las fijadas con otras petroleras en la renegociación de sus contratos.

Además de lograr acuerdos con las dos petroleras chinas, el Ecuador también lo hizo con la hispano-argentina Repsol, con la italiana Agip-Eni y con la chilena Enap que representan el 86% de la producción privada, para pasar de contratos de participación a contratos de prestación de servicios. (bbc, 2010)

El Estado es dueño del 100% del crudo extraído y contrata a las empresas para extraer el petróleo y pagarles una tarifa por sus servicios, según la nueva modalidad.

La compañía China CNPC, la estadounidense EDC y la surcoreana Canada Grande no lograron, el 14% de la producción privada, por tanto el Estado deberá asumir las operaciones de esas compañías. (bbc, 2010)

Por lo menos 38 empresas chinas están al frente de los proyectos de los sectores estratégicos y de la construcción en el Ecuador. Contratos por \$6.270 millones manejan las quince principales empresas, según datos de la Cámara Ecuatoriana China entre ellos están siete designadas para construir proyectos hidroeléctricos: Sinohydro, para Coca Codo Sinclair, International Water and Electrical Corporation (CWE) está desde 24 de diciembre del 2010 a cargo de la construcción de la represa Toachi Pilatón (242 MW); Getzhouba en Sopladora (487 MW); Harbin Electric en Minas San Francisco (270 MW); Hidrochina en Delsitanisagua (115 MW), entre otros. (eluniverso, 2012)

China Tiesiju Civil Engineering Group LT (CREC) también se ha hecho cargo de la construcción del proyecto Multipropósito Chone. La Refinería del Pacífico será financiada por China, tendrá un costo de \$13.000 millones, en febrero del 2012 una Carta de Intención para conseguir el financiamiento fue firmada entre el Ecuador y representantes chinos de CNPC y del Banco Industrial y Comercial de China (ICBC). El gobierno no deja de afirmar que más convenios con el país asiático se verán en el futuro. (.eluniverso, 2012)

1.11.7.2 .Venezuela

La principal inversión de Venezuela en Ecuador es en el campo Sacha, el más grande del país, en donde Petroecuador y su socia PDVSA quieren invertir \$1.270 millones de dólares en 15 años para elevar la producción. (COMERCIO, 2011)

Según Marco Calvopiña Gerente de Petroecuador“ Se reiniciará una nueva época en este proceso conjunto entre PDVSA y Petroecuador que

nos permita mejorar la producción de petróleo en el campo Sacha y un incremento de la recuperación de las reservas en esa misma área” todo esto en alusión a la firma Río-Napo que opera el campo Sacha con la participación del 70% de Ecuador y el 30% de Venezuela.

El campo Sacha produce un promedio de 50.000 barriles diarios y se quería elevar los niveles a 70.000 barriles diarios en dos años pero en cambio por incumplimientos de PDVSA se produjo una caída durante varios meses de los volúmenes extraídos. Esta situación obligó a las autoridades ecuatorianas a renegociar el contrato vigente desde el 2009 en un modelo de prestación de servicios que ahora se aplica en el país para todas las empresas extranjeras. (COMERCIO, 2011)

Venezuela y Ecuador tienen contratos de petróleo y derivados además de acciones en el campo Dobokubi en la franja del Orinoco (Venezuela) en donde la compañía venezolana transferirá a Ecuador el 14% de sus acciones.

La construcción de la Refinería del Pacífico es otro proyecto en que Venezuela intervendrá a través de PDVSA, su costo aproximado será de \$12.000 millones de dólares. El porcentaje de participación de PDVSA se desconoce, solo se sabe que será un socio minoritario.

1.11.8 Institucionalidad

1.11.8.1 Organismos Internacionales

Entre los Organismos Internacionales principales se encuentra la OPEP que es la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Fue creada en agosto de 1960 como respuesta a la baja del precio oficial del hidrocarburo acordada por las grandes compañías. (TRINCHERA, 2007)

En septiembre de 1960 con el acuerdo del entonces Ministro de Energía y Minas venezolano Juan Pablo Pérez Alfonzo y el Ministro de Petróleo y Recursos Minerales de Arabia Saudita Abdalla Tariki fue fundada en Bagdad. Los Ministros mencionaron que era indispensable un “ instrumento de defensa de los precios para evitar el despilfarro económico petrolero que se agota sin posibilidad de renovarse (TRINCHERA, 2007)

Las decisiones en cuanto al aumento o disminución de la producción del petróleo que se dan en el mercado están altamente influenciadas por la OPEP, su control de la producción mundial del petróleo es de aproximadamente del 43%, es el de las reservas petroleras del 75% y de las exportaciones del hidrocarburo del 51%. (TRINCHERA, 2007)

Desde el 6 de noviembre de 1962 la OPEP es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la resolución número 6363. Entre 1960 y 1965 la OPEP tuvo su sede en Ginebra (Suiza), después traslado su sede a Viena por las facilidades que le brindó el Gobierno Austriaco.

Entre los estatutos de la OPEP dice que su objetivo es coordinar y unificar políticas petroleras entre los países miembros “con el fin de garantizar precios justos y estables para los productores de petróleo, el abastecimiento eficiente, económico y la regulación de petróleo a los países consumidores para un rendimiento justo del capital de los inversores”.

La OPEP está formada por 12 miembros: Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela (fundadores 1960), Argelia (1969), Angola (2007), Ecuador (1973 a 1992) (2007), Nigeria (1971), Emiratos Árabes Unidos (1967), Libia (1962), Catar (1961) Países Miembros. Gabón (1969 a 1975), Indonesia (1962 al 2008) Ex Miembros. (EFXTO, 2013).

Además hay miembros observadores como México, Noruega, Rusia, Kasajistán, Omán y Egipto que son países productores de petróleo pero no pertenecen a la OPEP. Estados Unidos fue “miembro de hecho” durante la ocupación a Irak.

La OPEP cuenta con organos especiales como la **Junta de Gobernadores** que se encarga de planificar los temas a tratar en las reuniones y las decisiones son manifestadas a los Ministros de cada país para su aplicación. Esta formada por altos funcionarios designados por cada país miembro.

Otro organo de la OPEP es la **Secretaría General** estudia el mercado petrolero, es la representante legal de la OPEP y coordina las relaciones públicas. La **Comisión de Economía** es otro organismo importante dentro de la OPEP que estudia la oferta y la demanda del mercado petrolero y analiza los proyectos de resoluciones de la OPEP que se deben tratar en las conferencias. (EFXTO, 2013)

Después de 15 años de haber salido de la Organización de Países Exportadores de Petróleo durante el Gobierno del Presidente Sixto Dúran Ballén debido a que estaban pasando por una crisis económica, el Ecuador ingresa nuevamente a la OPEP en el año 2007. Ecuador debía a ese organismo aproximadamente \$ 5,7 millones de dólares por cuotas atrasadas ya que en 1992 paso a ser el Estado socio inactivo. (OPEP, 2007)

El entonces Ministro de Minas y Petróleos Galo Chriboga explicó que el país va a proponer un plan de pagos de al menos tres años y que eso fue aceptado por la OPEP. El monto fue desglosado con un millón de dólares por concepto de aporte al fondo de la organización y \$ 4,7 millones por cuotas atrasadas.

La salida más evidente del Ecuador de la OPEP se dio cuando en el Gobierno de Sixto Durán-Ballén tenían que pagar una cuota de \$ 1,7 millones de dólares cuando era su miembro en ese entonces y ciertas voces gubernamentales aducieron los escasos beneficios que obtenía el país, más los costos de los viajes y las cuotas de su membresía. (El UNIVERSO, 2007)

1.11.8.2 Organismos Nacionales

Los organismos nacionales más importantes que tienen proyectos en el área petrolera son: el Ministerio de Sectores Estratégicos, Ministerio de Recursos no Renovables y Petroecuador.

Ecuador licitará 13 campos petroleros en el Sur Oriente como la Refinería del Pacífico. El Ministerio de Coordinación de los sectores Estratégicos tiene un catálogo de inversión en el que existen nueve proyectos, tres tienen financiamiento determinado como la Refinería del Pacífico que para que se concrete se necesitan unos \$ 13.000 millones de dólares. Existe una Carta de Intención firmada con un banco chino pero también se siguen conversaciones con PDVSA de Venezuela. (Iahora, 2012)

Los que no tienen financiamiento determinado están en fase de exploración como lo campos Apaika y Nenke del bloque 31 (que forma parte del Parque Yasuní) así como el Charapa y el Bloque-01 Pacoa (Iahora, 2012)

Otros proyectos petroleros de importancia son: Shushufindi, Auca, Cuyabeno y Libertador en donde Petroecuador entró en negociaciones con empresas para la extracción de crudo en esos campos que actualmente son operados por la estatal.

La inversión mínima para los cuatro proyectos es de \$ 1.614 millones de dólares, para potencializar la producción y recuperar entre un 7% y 15% más de crudo por día frente a los actuales 154.300 barriles. Para Cuyabeno Petroecuador calificó a la empresa Halliburton, para Shushufindi a la empresa Schlumberger ambas de Estados Unidos y para el campo Libertador a la ecuatoriana Setecpet. (digitanadingroom, 2011)

El campo petrolero Pañacocha es otro de los proyectos de los Organismos Nacionales, ubicado en la provincia amazónica de Sucumbios frontera con Colombia , generará \$ 750 millones de dólares anuales y un rendimiento del 125% que permitirá recuperar en seis meses los \$ 292 millones de dólares invertidos en su construcción. (andes, 2010)

El Ministro de Recursos no Renovables Wilson Pástor señaló proyectos de desarrollo social, económico y ambiental que se producirán en la zona para ayudar a la comunidad gracias a Panacocha como el Centro de Desarrollo Turístico, de Monitoreo Ambiental, de Especialización Tecnológica y Agropecuaria, la Unidad Educativa Integral y la Unidad Complementaria de Salud. Además de recalcar que Panacocha es el proyecto que tiene mayor protección en cuanto al impacto ambiental (andes, 2010)

En el año 2008 Petroecuador lanzó un proyecto para rehabilitar la Refinería de Esmeraldas, el objetivo era proporcionarle continuidad operativa, dar seguridad a sus instalaciones, controlar emisiones gaseosas y modificar actitudes en el procedimiento del personal técnico y administrativo de la refinería. (SectorpetroleroEcuador, 2008)

Se requería rehabilitar los sistemas de generación de vapor en el área de Servicios Auxiliares, tratamiento de agua, aire de planta a través de tanque de asfalto y una nueva línea de agua cruda.

En este proyecto en lo que compete al procesamiento de residuos de la refinería, se propuso modernizar las instalaciones con el diseño y construcción de Unidades de Proceso de alta conversión para usar los residuos provenientes de las plantas existentes, para obtener LPG (derivado del gas licuado de petróleo), gasolina de alto octanaje, diesel y jet fuel con bajo contenido en azufre para cumplir con las regulaciones ambientales vigentes. (SectorpetroleroEcuador, 2008)

Además se requería una instalación de una Unidad de craqueo de residuos, para tratamiento de naftas y LPG; con la finalidad de de mejorar el valor agregado de los residuos que actualmente se comercializan como Fuel Oil. Incluye la instalación de una Unidad de Producción de Hidrógeno y los servicios auxiliares necesarios para su funcionamiento.

El costo de este proyecto fue de \$ 187'194 865 millones de dólares. La Refinería de Esmeraldas en la actualidad ha tenido intervalos de paralización para darle mantenimiento, los primeros se efectuaron entre enero y el seis de abril de este año y el segundo que será más prolongado se realizará entre el primero de septiembre 2013 y junio del 2014. (hoy, 2013)

En diciembre del año pasado el Ministro de Recursos no Renovables comentó en Viena dos proyectos importantes como el de promover la tasa ecológica sobre las ventas de petróleo para financiar la lucha contra el cambio climático en los países pobres. (hoy, 2013)

Este impuesto podría ser del 3% al 5% y lo pagarían los compradores pues no son los productores energéticos sino los consumidores los que afectan el cambio climático y" ellos tienen que pagar" recalca el ministro Wilson Pástor.

El otro proyecto es la expectativa sobre la licitación abierta a empresas estatales y privadas para explorar 13 bloques de la amazonia con un potencial de reservas de hasta 1.600 millones de barriles. El Gobierno esperaría recibir entre \$1.000 y \$1.200 millones de dólares. (hoy, 2013)

Las negociaciones podrían ser con las colombianas Ecopetrol y la peruana Petroperú, la estatal Petroamazonas y también se estudia la participación de la española Repsol y la Italiana Eni.

Otro proyecto de suma importancia es el Proyecto Yasuní ITT ubicado entre los cuadrantes de explotación petrolera Ishpingo, Tiputini, Tambacocha impulsado por el Gobierno del Presidente Rafael Correa y el Ministerio de Energía y Minas en el que Ecuador se compromete a dejar bajo tierra las reservas petroleras del campo que, ya que es el lugar con mayor biodiversidad del mundo. (ITT, 2011)

Además propone brindar apoyo al asilamiento voluntario de pueblos no contactados que viven en la zona como los Tagaeri y Taromenane, combatir el cambio climático para reducir la explotación de combustibles fósiles en esta área de sensibilidad biológica, protegiendo así la biodiversidad en el Ecuador.

La compensación internacional que pide el Ecuador para dejar bajo tierra alrededor de 856 millones de barriles de petróleo y para evitar la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono es del 50% de las utilidades que recibiría, si se diera la explotación de este recurso es decir \$ 350 millones de dólares anuales. (Solano, 2007)

Los fondos recibidos serían reinvertidos en un programa de reforestación nacional, manejo de 19 áreas protegidas y cambio de la matriz

energética. Estos fondos serán manejados por un fideicomiso nacional e internacional.

La promotora actual de la iniciativa ITT es la ex candidata a la presidencia de la República Ivonne Baki que espera captar todo el dinero para mantener el crudo bajo tierra en 12 años, ya que en la actualidad solo se ha cubierto el 10% de la inversión, situación que al Gobierno lo tiene inconforme. (EXPRESO, 2013)

En la actualidad el Gobierno firmó el Decreto 74 que pone fin a la iniciativa Yasuní-ITT que buscaba dejar bajo tierra 920 millones de barriles de petróleo debido a que la cifra de fondos disponibles depositados en los fideicomisos Yasuní-ITT llegó solo al 0,37% de los \$3,600 millones esperados como compensación de la comunidad internacional, por lo tanto se aplicó el Plan B que es la explotación de los campos petroleros Ishpingo, Tambococha y Tiputini y recaudar en los próximos años 18,000 millones de dólares con el objetivo de erradicar la pobreza.

También fue aprobada por la Asamblea Nacional, la Declaratoria de Interés Nacional la explotación de los campos ITT y el bloque 31 y se impide la realización de actividades extractivas de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane.

1.11.8.3 . Acuerdos Internacionales

Entre los Acuerdos Internacionales aplicados a la actividad petrolera hay las Normas de Preferencias en materia arancelaria en la Comunidad Andina (CAN), éstas se tratan de normas de preferencia y no de preferencia. Los Estados miembros las aplican si están bajo un esquema preferencial de comercio por ejemplo: los acuerdos suscritos con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), las zonas libres de comercio, el MERCOSUR, la Comunidad Andina. (OLADE, 2007)

Programas internacionales de ayuda al desarrollo también se aplican, en cuanto a las normas preferenciales , como Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que brindan los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo y la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas que otorga Estados Unidos a favor de Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Las normas de tipo no preferente son aplicadas de distinta manera y reguladas por el Acuerdo de Normas de Origen de la Organización Mundial de Comercio (OMC), su aplicación está relacionada con el tratamiento de la nación más favorecida , los derechos compensatorios y antidumping, las restricciones y prohibiciones de importación, las compras del sector público y los cupos arancelarios. (OLADE, 2007)

La formación de una zona de libre comercio entre los Países Miembros de la Comunidad Andina se suscribió en el Acuerdo de Cartagena en el año de 1969 y con la Decisión 414 referida al Perfeccionamiento de la Integración Andina concluyó el 31 de diciembre del 2005. Lo que significa que las mercaderías de cada uno de los países ingresa al territorio de cada uno de ellos sin pagar aranceles.

En cuanto al tema energético la CAN tiene un papel importante, especialmente en la totalidad del excedente exportable de petróleo que la región andina es la que mayor cantidad genera y el resto de Sudamérica importa el hidrocarburo. Es por eso que la Comunidad Andina ha venido impulsando el desarrollo de las energías renovables y cuenta con un informe de la CEPAL dentro del Programa Andino de Energías Renovables en áreas rurales para contribuir contra la problemática social y la lucha contra la pobreza. (OLADE, 2007)

Importantes estudios han sido realizados con la colaboración de Organismos Multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la

Corporación Andina de Fomento para determinar la contribución del sector petrolífero a la Comunidad Andina e identificar los la extracción y producción de petróleo relacionados con los conglomerados industriales que podrían ser desarrollados en la región andina.

Para lograr un mayor fortalecimiento entre los miembros de la CAN a través de la Decisión 557 se crea el Consejo de Ministros de Energía, Electricidad , Hidrocarburos y Minas para fortalecer la infraestructura, aprovechar el espacio físico y lograr una integración económica en la región andina para el avance en el campo energético, comunicaciones y transportes. (OLADE, 2007)

En los Acuerdos Internacionales hay otros convenios como los bilaterales de Promoción y Protección de Inversiones que definen a la inversión como toda clase de activos otorgados por la ley bajo contrato o administrativamente por una autoridad competente, que incluyen derecho para la explotación extracción y exploración de recursos naturales lo que consideraría a la actividad petrolera como inversión. (OLADE, 2007)

Lo que se busca es que los convenios de protección y promoción recíproca den seguridad jurídica a los inversores para que en el país que reciba la inversión garantice el desarrollo de la actividad inversionista. El Tratado Multilateral (MAI) impulsado por la Organización de Cooperación Económica para el Desarrollo (OECD) promovía la protección recíproca de inversiones con el propósito de establecer reglas de seguridad a la inversión extranjera, pero en 1998 fue interrumpido por la oposición de países desarrollados como Francia. (OLADE, 2007)

En la protección y promoción de hay ciertos aspectos principales:

* Promoción y Protección de Inversores: En esta cláusula se delimita el principio internacional del “nivel mínimo de trato” para los inversores en el país que las reciben.

* Tratamiento de las Inversiones: Se establece principios de la nación más favorecida y del trato nacional.

* Definiciones: Cláusula utilizada para conceptos como inversionista, inversión, persona jurídica, persona natural, territorios, ingresos, empresas etc.

* Establecimiento y Desempeño de Inversiones: Permisos y autorizaciones de un país para recibir la inversión y las restricciones del país que recibe la inversión además de los requisitos que imponga previstos en su propia legislación. (OLADE, 2007)

En el marco de los Acuerdos Internacionales están los Convenios Internacionales para evitar la Doble Imposición y la Actividad Petrolera, el modelo que maneja la OCDE maneja la expresión “ establecimiento permanente” que designa un lugar en que una empresa realiza su actividad: extracción o explotación de recursos naturales.

En el artículo 6 y la decisión 40 de la CAN establece que la doble tributación entre países del grupo andino, el beneficio por explotar o utilizar cualquier forma de recurso de los países miembros sólo será gravable por ese país miembro (artículo 5 de la Decisión 578 de la CAN para evitar la doble tributación andina). (OLADE, 2007)

Estas cláusulas, artículos y acuerdos internacionales manifiestan que la exploración y explotación de recursos naturales entre ellos el petróleo contribuirán para que los ingresos percibidos por ésta actividad solo sean gravados en el país donde se encuentren situados. (OLADE, 2007).

2 CAPITULO II - MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Economía del Petróleo

Las reservas de petróleo no se distribuyen de acuerdo a las necesidades de consumo porque es un recurso natural escaso lo que da como resultado que la industria global del petróleo sea volátil e intensa.

La oferta y la demanda dos componentes importantes en el mercado y necesarios para analizar la economía del petróleo incluyen a ciertos participantes para su determinación como las grandes empresas estatales, multinacionales con negocios de producción y refinación, especuladores, intermediarios financieros que compran y venden contratos. (Gutierrez, 2005)

La compraventa de petróleo ha evolucionado al pasar de estar entre transacciones subsidiarias de una misma empresa a formas más eficientes de mercado. En el lado de la oferta y la demanda se evidencia en la apertura de las modalidades de compraventa de contratos adelantados y futuros más la participación de industrias que necesariamente no tienen que estar ligadas a la refinación y producción.

Entre los países que más importan el crudo están los Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Canadá, Francia, Italia e India. Los que más exportan son: Arabia Saudita, China, México, Irán, Venezuela, Nigeria Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, es decir alrededor del 60% del petróleo mundial. En volumen físico el intercambio de petróleo se da por el lado de la oferta en empresas que extraen el crudo y por la demanda los que compran y refinan para hacer derivados. (Gutierrez, 2005)

Dentro del funcionamiento del mercado del petróleo intervienen varios actores, por el lado de la demanda entre los que encontramos a los intermediarios especializados o traders, administradores de riesgos, compañías refinadoras, especuladores y las propias empresas petroleras como la multinacionales americanas y europeas que con los años su control ha venido disminuyendo; sobre la reservas tienen el 5%, la producción el 12% y la refinación alrededor del 20 (Gutierrez, 2005)

En la oferta del mercado internacional encontramos empresas como NIOC de Irán, Saudi-Aramco de Arabia Saudita, KPC de Kuwait, INOR de Irak, NNPC de Libia, ADNOC de los Emiratos Árabes, PDVSA de Venezuela PEMEX de México que representan el 80% de las reservas, 40% de la producción y 60% de las operaciones de exportación de petróleo a nivel mundial. La mayoría son estatales y miembros de la OPEP con excepción de México.

El petróleo tiene pocos sustitutos como fuente de energía primaria y fuente de combustible entre los que están el biodiesel, el carbón, el gas etc. que no pueden cumplir completamente con la demanda del hidrocarburo por eso se los considera sustitutos parciales. A pesar de la última crisis financiera (2008) en donde sus precios subieron más del doble y durante los últimos años la demanda del petróleo se ha mantenido estable por eso podría decir que el crudo es un bien comparativamente inelástico debido a que su demanda no es muy sensible a los precios. (Agudelo, 2010)

En el caso de la oferta los que la realizan responden a las variaciones del precio dependiendo de la capacidad que tienen por eso se dice que es elástica y según la ley de la oferta cuando aumentan los precios también aumentan la cantidad que se está ofertando. Con el petróleo, a corto plazo esa regla no se puede efectuar ya que los yacimientos de petróleo son pocos

y encontrar nuevos necesita tecnología, una representativa inversión de capital y la suficiente mano de obra para poderlos explotar. (Agudelo, 2010)

La oferta de la OPEP se la determina por el ciclo de inversión-producción y la oferta de las empresas que operan en el mercado y que no están relacionadas con la OPEP la oferta es a través de sus excedentes.

La Organización de Países Exportadores publica el World Oil Outlook (WOO) al igual que la Agencia Internacional de Energía también hace publicaciones con el World Energy Outlook (WEO) para analizar el mercado del petróleo.

En su análisis hacia tendencias futuras con respecto a la demanda hace referencia sobre los efectos que ha tenido la crisis económica (2008) y como la incertidumbre sobre la recuperación ha afectado el mercado energético. Se espera que en el mediano plazo 3 o 4 años la demanda mundial aumente entre el 5% y 6%, para el 2035 se hace un cálculo de un 20%. (Rey, 2012)

El transporte sería el factor que mayor produzca la demanda de petróleo a largo plazo, el éxito en el mercado de medidas de eficiencia energética, biocombustibles y políticas para disminuir el efecto invernadero detienen el crecimiento en la demanda del petróleo.

Por el lado de la oferta se cree que en los próximos años presentará ciertos desafíos para su desarrollo en el mercado como, la evolución de los biocombustibles, el impacto ambiental en la extracción de combustibles fósiles no convencionales, la evolución tecnológica y el aumento de los costos de extracción. (Rey, 2012)

2.1.2 Inversión Extranjera

La inversión extranjera es la es la puesta de los capitales en un país extranjero, desde este concepto se desglosa lo que es la inversión extranjera directa que es la posición de las empresas para tener una apertura en el mercado e internacionalizarse poniendo sus productos o servicios fuera del territorio nacional. (EXTRANJERA, 2008,2013)

La inversión extranjera tuvo un libre flujo de capitales, circulación de personas y bienes, levantamiento de restricciones aduaneras e impositivas gracias al proceso de la globalización.

Dentro de la estructura de la inversión extranjera lo más importante en analizar es la inversión extranjera directa (IED) que es una fuente de desarrollo económico para los países en vías de desarrollo, las economías emergentes y los países en transición. (OCDE, 2002)

Normalmente la IED en un país contribuye al desarrollo de la tecnología, a la formación del capital humano, a crear un mejor ambiente de competencia de los negocios que incrementa el desarrollo de las empresas, se produce una integración en el mercado internacional siempre y cuando en el país que recibe la IED tenga políticas adecuadas como un marco jurídico que se respete y un nivel básico de desarrollo.

También existen inconvenientes en la IED como una desestabilización en la balanza de pagos ya que los beneficios se repatrían , efectos perjudiciales en el medio ambiente sobre todo en industrias extractivistas como es el caso de empresas petroleras donde hay derramamiento del crudo y eso a su vez causa conflictos con las comunidades, efectos de competencia en los mercados nacionales y algunos países que reciben la IED las autoridades sienten que hay una dependencia

hacia las empresas internacionales que están operando en sus países y lo toman como una pérdida de soberanía política. (OECD, 2002)

En el crecimiento de la IED encontramos diversos factores como el comercio y la inversión que contribuyen a las capacidades de la Inversión Extranjera Directa para que las exportaciones de los países en vías de desarrollo tengan libre flujo dentro del mercado internacional, zonas de libre cambio y así lograr una integración en el comercio mundial.

En cuanto a las importaciones la IED en los países receptores se las recibe como sustituto ya que las aumentan, pero disminuyen en la medida que las empresas locales se convierten en subcontratistas de las multinacionales. (OECD, 2002)

Otro factor es la transferencia de tecnología en donde el crecimiento en los países que reciben la IED depende de la importancia que se le da a las tecnologías extranjeras y el nivel tecnológico básico que tengan los países que la están recibiendo. La diferencia de tecnología entre las empresas nacionales y los países que están invirtiendo debe ser pequeña para que puedan receptar de forma efectiva toda la tecnología de las multinacionales y se convierta en un verdadero beneficio.

El capital humano otro factor muy importante se dice que es determinante para que el clima de un país sea propicio para el trabajo conjunto de las empresas locales y multinacionales, el nivel de educación es determinante. Se debe respetar las normas básicas del mercado laboral, tomando medidas contra la discriminación y el abuso lo que contribuye a que exista seguridad en el mercado laboral, clave para el éxito de las estrategias que desarrollan el capital humano y mejoran el terreno para que no exista problemas en el proceso de la IED. (OECD, 2002)

En la competencia se puede contribuir al desarrollo económico de los países que reciben la IED a través de la presencia de empresas extranjeras que estimulan la competencia nacional, lo que conlleva a que se produzcan precios más bajos y se distribuyan los recursos certeramente.

También se puede producir un efecto negativo, la llegada de empresas multinacionales aumentan los niveles de concentración en los mercados en los países que están invirtiendo y eso puede destruir la competencia. Entre los factores implicados en esto están por ejemplo; el país que recibe la IED es muy pequeño, el mercado geográfico es aislado, el marco legislativo sobre la competencia no es sólido o no se cumple. (OECD, 2002)

Los beneficios económicos de la IED son totalmente productivos pero no se dan de forma automática, para tener el mayor beneficio de las compañías extranjeras se debe adecuar un clima apropiado para los negocios para que tanto la inversión nacional como la extranjera incentive a la innovación y contribuya a que exista una competencia real que favorezca a ambas partes.

América Latina recibió \$ 153.991 millones de dólares por Inversión Extranjera Directa en el año 2011 un 28% más que en el 2010 y con lo que aumentó su participación mundial total en un 10%. Esa mayor parte de incremento de la IED hacia la región está direccionado a Brasil donde alcanzó los \$66.600 millones de dólares. (ELAC, 2011)

La IED a nivel mundial creció de 1,29 billones de dólares en el año 2010 a 1,51 billones de dólares en el 2011, después de la disminución que tuvo por la crisis financiera de los años 2008-2009. No obstante la IED mundial está lejos de su máximo histórico que fue de 1,96 billones de dólares en el 2007.

La IED en las economías desarrolladas aumentó un 18,5% en el 2011 con respecto al 2010 siendo su participación en el total mundial del 49,9% , sin embargo esto no se compara a que en la década anterior a partir del año 2000 esa participación significaba el 81% de los flujos globales pero a partir del año 2007 empezó a decaer y llegó solo al 66%.

En el 2011 la IED aumentó un 15,5% en la economías de desarrollo y de transición, donde más aumentó fue en los países de la ex –Unión Soviética y Europa Suroriental con el 30,%, le siguen América Latina y el Caribe donde la IED creció un 27,8%, la región de Asia y el Pacífico solo incremento su IED en un 10%. En África y Medio Oriente los ingresos disminuyeron. (ELAC, 2011)

Los países que más reciben la IED de forma individual son: Estados Unidos \$ 210.000 millones de dólares los países de la Unión Europea \$414.millones, China \$124.000 millones, Brasil \$66. 660,Rusia \$ 50. 800 millones de dólares, India \$ 34,000 millones de dólares.

En América Latina la IED continuó incrementándose, en el año 2011 llegó a los \$ 153.991 millones de dólares un 28% más que en el 2010 y un 12% más que en el 2008 que era su máximo histórico. El 54% del incremento de la IED que se dio en América Latina dependieron de Brasil que representa el 43% del PIB. (ELAC, 2011)

Las economías de América del Sur recibieron flujos de Inversión Extranjera Directa por \$ 54.658 millones de dólares incrementándose así un 33%. En el 2011 por concepto de la IED países que llevan sostenidamente recibiendo altos ingresos como Chile, Colombia, Perú o Uruguay recibieron ingresos aún mayores.

En el año 2011 Colombia aumentó sus ingresos de IED en un 92% lo que representa \$13, 234 millones de dólares, la mayoría de las inversiones colombianas estuvieron dirigidas hacia el sector de recursos naturales. Perú también tuvo un ingreso alto \$7.659 millones de dólares por la IED creciendo en un 5% con respecto al año anterior. Este país invierte su flujo de IED hacia la minería. Ecuador en cambio recibió inversiones por concepto de la IED de 386 millones de dólares en el 2011, menos de las recibidas entre el 2000 y el 2005 que fueron de \$ 1,200 millones anuales y en relación al PIB un 2,9%. (ELAC, 2011)

La razón del estancamiento que vive el Ecuador fue el cambio de normativa en el sector petrolero en que le dieron el papel primordial a la empresa estatal PETROECUADOR , lo que produjo la salida de varias petroleras extranjeras en el año 2010, además la falta de seguridad jurídica, y la falta de apertura a los mercados han alejado a la IED.

2.1.3 Producción Petrolera

En el análisis de los procesos de producción de petróleo primero está la exploración que consiste en localizar e identificar los yacimientos donde está la roca sedimentaria o roca madre que impida que se filtre el hidrocarburo hacia otros lugares, por medio de las fracturas de las capas subterráneas. (MAREMUNDI, 2005)

Para la búsqueda del petróleo en la superficie se lo hace a través de imágenes por satélite, fotografías, radar o avión con fines investigativos. Con esto se puede elaborar mapas geológicos del área determinada como topografía, tipo de rocas, vegetación, corrientes de agua, fallas geológicas, para tener información de las condiciones propicias para los mantos sedimentarios.

Para estudiar la capacidad de hidrocarburos que puede haber en la zona y la calidad de las rocas almacenadoras que puedan existir, los geólogos utilizan sistemas magnéticos y gravimétricos desde aviones para recoger información que les permita diferenciar los tipos de roca que hay en el subsuelo.

El procedimiento más importante para la exploración es la sísmica que busca conocer a ciencia cierta las trampas (que la roca sedimentaria esté sellada por roca impermeable y quede ahí atrapado el petróleo) en el subsuelo, esto se realiza colocando explosivos especiales en excavaciones de poca profundidad entre 38,41 metros y 98,43 metros que produzcan temblores artificiales a través de explosiones subterráneas de corto alcance. (MAREMUNDI, 2005)

Las explosiones producen ondas sísmicas que atraviesan las capas subterráneas y regresan a la superficie, son captadas por unos aparatos de alta sensibilidad llamados geófonos que las captan e indican en la estación receptora donde se va dibujando mediante equipos especiales el interior de la tierra. Con todo este procedimiento los centros geológicos y geofísicos de las empresas petroleras tienen claro donde están las áreas con mayor contenido de hidrocarburo, para poder perforar los pozos exploratorios. Esto es lo que se denomina "prospecciones petroleras". (MAREMUNDI, 2005)

En cuanto a la extracción, producción y explotación del hidrocarburo se lo realiza dependiendo de las características de cada yacimiento, en cuanto al revestimiento, la altura, producción de un cañón y la perforación de la tubería de revestimiento a la altura de los yacimientos. (MAREMUNDI, 2005)

Se instala en la cabeza del pozo un equipo que tiene un conjunto de válvulas para que se regule el paso del petróleo, en el caso de que el yacimiento del petróleo tenga propia energía que se genera por la presión subterránea por el agua o el gas, en ese caso saldría el petróleo por sí solo y los equipos tendrían un correcto funcionamiento.

El hidrocarburo que se extrae viene normalmente con sedimentos, gas y agua natural, por lo que para las facilidades en la producción tiene que haber una separación de estos elementos, para luego enviar al petróleo a tanques de almacenamiento y a los oleoductos que transportan hacia las refinerías o puertos de exportación.

En el marco de la producción de petróleo otro punto importante es la perforación que tiene varios equipos, éstos son:

- * Tubería o Srata de Perforación: Tubos de acero que se unen a medida que avanza la perforación.

- * Torre de Perforación o Taladro: Estructura metálica que concentra todo el trabajo de la perforación.

- * Malacate: Unidad que enrolla y desenrolla en el que se baja y levanta el cable de la tubería de perforación, soportando su peso.

- * Brocas: Perforan el subsuelo y permiten la apertura del pozo.

- * Sistema de Cementación: prepara e inyecta cemento especial, en el que se pegan a las paredes del pozo, tubos de acero que ayudan a su revestimiento.

* Sistema de Lodos: bombea, inyecta, almacena, prepara y circula permanentemente un lodo de perforación, que lubrica la broca, sostiene las paredes del pozo y lleva a la superficie el material sólido que se perfora.

*Motores: unidades de fuerza motriz que necesitan todo el proceso de perforación. (MAREMUNDI, 2005)

La perforación de un pozo petrolero toma un tiempo de dos a seis meses e influyen la perforación programada y las condiciones geológicas del subsuelo. Para la perforación es primordial lo que se llama "lodo de perforación" que enfría la boca, lleva a la superficie el material triturado y refuerza las paredes del pozo, el material que se saca luego de que se inyecta lodo en las tuberías sirve para tener conocimiento de que capa rocosa se está atravesando y si existen hidrocarburos.

Para que haya una línea de producción las perforaciones deben llegar donde supuestamente se encuentra el petróleo. Cuando se inicia la perforación geológica hasta la investigación del pozo exploratorio pueden pasar de uno a cinco años dependiendo de la topografía y condiciones climáticas. (MAREMUNDI, 2005)

2.1.4 Desarrollo Sustentable

La industria petrolera tiene un historial destructor sobretodo en las regiones boscosas tropicales que tienen grandes depósitos de petróleo. Los desastres forestales más notorios han sido causados por las compañías petroleras Shell en Nigeria y Texaco en nuestro país en donde ocasionó ésta última el derrame de 17 millones de galones de petróleo en los ríos del alto Amazonas, en Nigeria la Shell contribuyó para la persecución y represión de sus habitantes que buscaban detener la contaminación. (MONGABAY, 2010)

La solución más sencilla para hacer más sustentable la industria petrolera sería prohibir la extracción en los bosques rocosos tropicales pero es poco probable ya que el número de países que dependen sus reservas en estos bosques para desarrollar sus economías es muy elevada y con la importancia que tiene el petróleo actualmente sería poco probable.

Para lograr que el impacto disminuya Estados Unidos utiliza ductos de conducción de petróleo más duraderos y para reducir la deforestación limita la cantidad de campamentos y vías de acceso terrestre a través de vuelos para la producción petrolera.

Otra alternativa para desarrollar fuentes de energía es el aceite extraído de Palma. Se lo considera por muchas personas como un reemplazo al petróleo, es más amigable con el medio ambiente, las plantaciones de palma pueden estar en campos abandonados en lo que antes eran tierras boscosas. Se sugiere que 2 mil millones de hectáreas de palma con una producción renovable de 25 barriles de palma por hectárea satisfagan las necesidades energéticas del planeta. (MONGABAY, 2010)

También hay otros métodos alternativos usados en el mundo desarrollado en cuanto a la exploración petrolera que dependen de nuevas tecnologías que no causan impacto ambiental como el gas natural comprimido, combustible con una combustión más limpia que la gasolina, actualmente se usa en algunos automóviles.

Tecnologías basadas en celdas de hidrógeno, tienen un mejor impacto en el ambiente que el gas natural. Armadoras de Detroit y Japón invierten grandes cantidades de dinero para perfeccionar la tecnología de las celdas de combustibles, en una generación se predice que estas celdas iluminarán casas y calentarán piscinas. Los autos con celdas híbridas ya

están en el mercado y a pesar de no ser totalmente independientes de los combustibles fósiles son de gran ayuda.

También otro tipo de energías que pueden beneficiar a países más pobres es la energía eólica que tiene mucho potencial como fuente de poder, los países que utilizan la energía eólica o solar contribuyen a reducir la necesidad de explotar bosques para conseguir, carbón, leña, petróleo. Los ingresos económicos basados en este potencial contribuyen a un crecimiento más sólido que el de la industria extractivista. (MONGABAY, 2010)

Combustibles a base de etanol es una gran opción para los años venideros, la mezcla de 85% de etanol de maíz con 10% de gasolina sin plomo supera a la gasolina normal y reduce las emisiones de gases en un 35% a 46% al igual que el uso de energía en un 50% a un 60%. Las fibras vegetales de desecho en cultivos como la caña de azúcar y el maíz se recolectan para su conversión a etanol y así mezclarlo con gasolina sin plomo evitan un gran daño ambiental. En Estados Unidos se está desarrollado esta metodología y la piensan perfeccionar a futuro. (MONGABAY, 2010)

El Gobierno Brasileño desarrolla el proyecto nacional Proalcool para generar energía a base de alcohol la que se dio en respuesta del aumento de los precios del petróleo en la década de los 70, para generar energía a bases de alcohol. El alcohol hidratado se deriva de la caña de azúcar y abastece a más de dos millones de automóviles brasileños. El combustible no produce emisiones de benceno o azufre y pocas de dióxido y monóxido de carbono que contaminan el ambiente. Brasil ha desarrollado tanto ésta tecnología que se estima que de cada 10 automóviles 7 son duales que pueden usar gasolina tradicional como etanol. En el futuro este procedimiento mejorará. (MONGABAY, 2010)

La eficiencia energética y petrolera de Japón en primer lugar y Estados Unidos han mejorado en un 51% y 31% desde 1973 y aunque la economía Esadounidense creció de 1990 al 2004 un 51%, las emisionas de carbono solo se han incremanetado en un 19% dándo un ejemplo que el crecimiento económico no solo tiene que ir ligado al petróleo sino que existen alternativas actualmente y otras que se desarrollarán a futuro para evitar un impacto ambiental.

Si se desvastan completamente los bosques tropicales, estas tendencias reales y posibilidades mejoradas a futuro no se podrán realizar. Los productos que se utilizanno serán cosechados sino existen las especies que los producen. Por consiguiente es importante que los bosques primarios sean conservados para que el desarrollo sustentable sea exitoso.

2.2 Marco legal

2.2.1 Constitución

En la Constitución del año 2008 en la sección cuarta de Recursos Naturales se hace referencia sobre el petróleo en los siguientes artículos:

* Artículo 408 indica que los Recursos Naturales no Renovables, productos del subsuelo, hidrocarburos, yacimientos minerales y las que se encuentren en zonas cubiertas por el mar territorial; también el espectro radioelétrico, la biodiversidad son propiedad del Estado quien aprovechará de los beneficios de los recursos en una cantidad que no sea inferior a la de las empresas que los explotan.

Los mecanismos de consumo, producción, uso de los recursos naturales que permita condiciones de vida con dignidad, el Estado las garantizará. (CONSTITUCIÓN, 2008)

*Sección quinta Suelo, en el artículo 409 se manifiesta la conservación del suelo, en especial de su capa fértil que es de prioridad nacional y de interés público. Para la protección y el uso sustentable que prevenga su degradación por la contaminación, erosión y desertificación, se establecerá un marco normativo.

El Estado desarrollará proyectos de forestación, reforestación y revegetación en áreas afectadas por la desertificación y degradación que eviten el monocultivo para que utilicen especies nativas y adaptadas en la zona.

El artículo 410 indica para la conservación y restauración de los suelos el Estado brindará apoyo a los agricultores y comunidades rurales; como también para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria. (CONSTITUCIÓN, 2008)

2.2.2 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo o Plan de Buen Vivir periodo 2009-2013 fue presentado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ante el Consejo Nacional de Planificación con la aprobación del presidente Rafael Correa. Tiene una primera fase en la que se aplica generación de riqueza y redistribución post-petrolera; entre los puntos más importantes están:

- Democratización de los medios de producción y diversificación de las formas de propiedad de organización.
- Inserción estratégica en el mundo con una integración latinoamericana.
- Cambio de la matriz energética.
- Inversión al buen vivir, vinculando el ahorro y la inversión en una macroeconomía sustentable.

- Que exista protagonismo social y poder ciudadano, entre otras. (EMPRESARO, 2009)

Hay 12 objetivos nacionales entre los más relevantes están:

- Que en la diversidad exista cohesión social y territorial más igualdad.
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Lograr un ambiente sano y sustentable que garanticen los derechos de la naturaleza.
- Vigencia de los derechos y la justicia.
- Que exista un Estado democrático para el buen vivir. (EMPRESARO, 2009)

En cuanto al petróleo el Plan del Buen vivir menciona en su capítulo de Recursos Naturales No Renovables que la quinta parte de la superficie ecuatoriana tiene reservas petroleras y yacimientos y que a pesar de tener todas las precauciones para evitar un impacto en el medio ambiente, tienen que ser implementadas dentro de la sociedad ya que le producen grandes divisas para el país. (PLANIFICACIÓN, 2009)

Sin embargo el Estado Ecuatoriano a pesar que reconoce que estas actividades son fundamentales para la economía del país lo harán estrictamente bajo todos los reglamentos y requerimientos ambientales. De todas las actividades extractivas, los primeros que se beneficiarán serán las comunidades cercanas a los proyectos y se implementarán los trabajos necesarios para restaurar, rehabilitar y remediar los impactos ambientales sobre las áreas en que se hayan efectuado la extracción. (PLANIFICACIÓN, 2009)

Además el Estado debatirá con las comunidades locales la ejecución de los proyectos a través de consulta previa y otras formas de participación social.

En el objetivo número 11 del Plan del Buen Vivir está relacionado con el desarrollo económico y el bienestar estableciendo un “sistema económico social, solidario y sostenible”, según el analista Jeison Rodríguez hace una revisión de ese objetivo a través del Producto Interno Bruto (PBI), el nivel de ocupación, empleo y subempleo y el nivel de pobreza. (Rodríguez, 2011)

Jeison Rodríguez considera que en este objetivo y bajo éste análisis está relacionado con la exportación del petróleo y el aumento del precio. Estos factores han sido reflejados como ejemplo en la balanza comercial del 2011 en que las exportaciones se mantuvieron en números positivos lo cual fue muy importante, aunque en los años anteriores los resultados fueron negativos. El petróleo es un elemento fundamental para que se cumpla el objetivo 11 ya que está totalmente relacionado y es importante para tener un buen desarrollo económico. (Rodríguez, 2011)

Los proyectos estratégicos en el sector petrolero aceptados en el Plan del Buen Vivir son:

- Exploración y producción del bloque Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos el monto de la inversión es indeterminado,
- Exploración y producción del Bloque Charapa en la provincia de Sucumbíos igualmente, el monto de la inversión no se lo determina aún.
- Exploración y producción de los bloques Apaika y Nenke en la provincia de Orellana la inversión será de \$500.000.000 millones de dólares.

- Exploración y explotación del Bloque-01 del campo Pacoa en la provincia de Santa Elena su costo no se lo conoce.
- Poliductos pascuales- Cuenca entre las provincia de Guayas y Azuay, el costo sería de \$280´000.000 millones de dólares.
- La Refinería del Pacífico en la provincia de Manabí costaría 12.800´000.000 millones. (INVEC, 2012)

2.2.3 Ley de Hidrocarburos

Entre los artículos más importantes en la Ley de Hidrocarburos del Ecuador están:

La ley 45 que reformó la Ley de Hidrocarburos y ordenó que en donde se refiera a la “ Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana “ se mencione PETROECUADOR y en vez de “Recursos Naturales y Energéticos” se diga “Ministerios del Ramo”. (SHE, 2010)

En las disposiciones fundamentales en el artículo 1 se dice que los yacimientos de hidrocarburos y sustancias que los acompañan y que se encuentren situados en territorio nacional o en zonas cubiertas por el agua del mar territorial sean consideradas como patrimonio imprescriptible e inalienable del Estado.

El artículo 2 indica que la explotación y exploración de yacimientos se lo podrá hacer de forma directa a través de empresas públicas. Estas actividades también se las realizará con empresas nacionales o extranjeras de probada experiencia capacidad económica y técnica, para lo cual la Secretaría de Hidrocarburos celebrará contratos de asociación y participación vigentes en la legislación ecuatoriana. (SHE, 2010)

El artículo 3 menciona que el almacenamiento, comercialización, industrialización y refinación del transporte de hidrocarburos por gasoductos,

poliductos y oleoductos sean realizados por empresas públicas, nacionales o privadas legalmente establecidas en el país y que asuman el riesgo de su inversión sin comprometer recursos públicos.

El artículo 5 dice que el objetivo primordial de la explotación de hidrocarburos es que sean industrializados en el país.

El artículo 11 hace referencia a la creación de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) , que se encarga de fiscalizar, controlar y regular como organismo técnico-administrativo las diferentes fases de la industria de hidrocarburos, que efectúen las empresas pública, privadas, consorcios y demás personas jurídicas y naturales. (SHE, 2010)

Otro artículo importante es el 23 (reformado por el artículo 18 del Decreto de ley 27 VIII 2010) en el que menciona que la exploración y explotación para todo tipo de contrato tienen un tiempo determinado. Para la exploración durará hasta 4 años, prorrogable hasta 2 años más con la justificación del contratista y la autorización de la Secretaría de Hidrocarburos.

Para la explotación del petróleo podrá durar 20 años prorrogables por la Secretaría de Hidrocarburos siempre y cuando le convenga a los intereses del Estado.

En el artículo 24 se indica que si no se descubrió reservas de hidrocarburos comercialmente exportables durante la fase de exploración, el contratista deberá obtener autorización de la Secretaría de Hidrocarburos para dar terminado el contrato. (SHE, 2010)

En el artículo 44 por la exploración y explotación de yacimientos hidrocarburíferos el Estado recibirá regalías, primas de entrada, pagos de

compensación y participación en los excedentes de los precios de la venta de petróleo.

En cuanto a la comercialización en el artículo 68 dice que la distribución, almacenamiento y venta al público en el país de los derivados de petróleo los realizará PETROECUADOR, personas naturales, empresas naturales o extranjeras que estén legalmente establecidas en el país y podrán adquirir los derivados en refinerías establecidas en el Ecuador o podrán importarlos. (SHE, 2010)

2.2.4 Decretos

Entre los Decretos principales están:

*Decreto Supremo 982 del 4 de diciembre de 1975 señala el impuesto unificado a la renta del 87,31% sobre la explotación y exploración en que las compañías petroleras están sujetas a los impuestos, tasa y contribuciones por lo que el Estado continuará percibiendo tributos, regalías y más rentas patrimoniales. (OLADE, 2007)

*Decreto Supremo 21, del 16 de enero de 1976, En el artículo 1 manifiesta que las divisas extranjeras realizadas por las compañías contratistas al Banco Central del Ecuador hará efectivo el cobro en regalías y el impuesto a la renta.

- Decreto Supremo 2967 del 15 de noviembre de 1978 expresa que PETROECUAODR hará el transporte de hidrocarburos por gasoductos, oleoductos y poliductos para su refinación, almacenamiento, industrialización y comercialización o por empresas legalmente establecidas en el país, sin comprometer recursos públicos, con la responsabilidad y riesgos de la inversión. (OLADE, 2007)

- Decreto Ejecutivo 2845 del 3 de julio de 1995 dice que para la Exploración y Explotación de hidrocarburos son contratos de participación celebrados por el Estado mediante los cuales se delega a la contratista la exploración y explotación de hidrocarburos, todas las inversiones, costos y gastos dependerán del contratista.
- Decreto Ejecutivo 873 del 1 de octubre del 2003, en cuanto a la licitación petrolera en el artículo 50, hace referencia a que el contrato debe tener cláusulas relacionadas a las actividades que van a ser ejecutadas; plazo de duración, sanciones, derechos y obligaciones de las partes que contratan, control ambiental de acuerdo a la legislación y a la norma vigente, estabilidad jurídica y de inversión y otras cláusulas que sean necesaria según el contrato. (OLADE, 2007)
- Decreto 1417 del 21 de enero de 1994 en artículo 17, en cuanto al Contrato para la Exploración y Explotación de Campos Marginales, el Estado por intermedio de PETROECUAODR entrega a la contratista la facultad de explotación y exploración de los campos marginales que estaban a cargo de PETROPRODUCCIÓN. Por su cuenta y riesgo la contratista realizará las inversiones para la explotación y exploración de los campos.
- Decreto Ejecutivo 2024 del 1 de noviembre del 2001 en el artículo 7 señala que las personas autorizadas ejercerán las actividades de comercialización de Combustibles Líquidos de Derivados de Hidrocarburos sin responsabilizar al Estado asumiendo su inversión lo que está relacionado con gestión, control y administración de todas las actividades autorizadas, pagar costos y gastos y el derecho de administrar y recibir los ingresos que provienen de dichas actividades.
- Decreto Ejecutivo 2373 del 6 de febrero de 2007 en el artículo 6 se ejercerán actividades de elaboración y/o comercialización de grasas y/o aceites lubricantes, las personas autorizadas para uso de automóviles de gasolina y diesel asumirán la responsabilidad y riesgo

de inversión, sin que el Estado intervenga efectuando inversiones en el capital o garantizando créditos. Las personas autorizadas tiene la obligación de pagar costos y gastos además del derecho a recibir y administrar los ingresos de las actividades. (OLADE, 2007)

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Reseña explotación petrolera Colombia

Colombia empezó comercialmente su historial petrolero en el año de 1905 cuando firmó dos contratos de concesión, el primero fue La concesión de Mares firmada por Roberto de Mares en el centro urbano de Barracarbermeja en el departamento de Santander en y el segundo contrato fue la Concesión del Barco firmada por el general Virgilio Barco en la región de Catacumbo también en la provincia de Santander en ese momento se da inicio a su historial de extracción de petróleo. (ECOPETROL, 2008)

Con esa modalidad de concesión el Estado recibía regalías sobre la producción entre el 7% y 14% y les cedía a las concesionarias determinadas partes de territorio para que efectúen trabajos de exploración.

La multinacional Tropical Oil Company tomo posesión de la concesión de Mares , sin que el Estado todavía tenga acceso completo a su recurso natural. En 1918 se descubren lo primeros yacimientos de petróleo llamados Cira-Infantas con reservas de 800 millones de barriles de petróleo que todavía producen una mínima cantidad crudo. (ECOPETROL, 2008)

La reversión de la Concesión de Mares fue realizada el el 25 de agosto de 1951 , todo pasó a ser propiedad de la nación Colombiana, entonces por decreto de la ley 165 se creó la empresa estatal de petroleos colombiana Ecopetrol para que maneje lo que hasta ese entonces fue la concesión.

Luego Ecopetrol se dedicó a la exploración, explotación, transportación y refinación del crudo, lo que la convirtió en la única empresa estatal colombiana encargada de hacer estas gestiones. La política petrolera en Colombia la define el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Minas y Energía , que hasta el 28 de mayo del 2003 Ecopetrol fue la encargada como entidad del Estado de realizar esa gestión. (ECOPETROL, 2008)

Ese mismo año en Colombia el Gobierno Nacional expidió el decreto de ley 1760 en el que se crea la AHN (Administración de Hidrocarburos) para la suscripción y administración de los contratos de explotación y exploración con compañías en territorio nacional.

Con ese decreto Ecopetrol paso de ser una empresa industrial y comercial del Estado a una sociedad pública vinculada al Ministerio de Minas y Energías cuyo mayor accionista es la Nación Colombiana con el 80% de ellas. (ECOPETROL, 2008)

Según la ley 1118 aprobada por el congreso colombiano dieron vía libre para que Ecopetrol se comercializa en la bolsa . Desde finales del 2008 Ecopetrol se cotiza en la bolsa en la America Depositary Receipts ADR Nivel 2 para tener mayor movimiento financiero. (ECOPETROL, 2008)

Colombia tiene un potencial petrolífero de 47 mil millones de barriles de petróleo, distribuidos en 18 cuencas sedimentareas que tienen un área de 1.036.400 kilometros cuadrados. En los territorios donde hay más capacidad de exploración es en los Valles Superior y Medio de Magdalena , Catacumbo, la Guajira, cordillera Oriental, Putumayo, y Llanos Orientales.

Cira-Infantas, Barracabermejas, Chuchupa, Caño Limón , en Arauca y Cusiana Cupiagua en Casanare, son los descubrimientos más importantes de petróleo que se han realizado en Colombia. Para la producción petrolera

los departamentos de mayor relevancia son: Meta, Casanare, Arauca, Santander, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Huila, Tolima, La Guajira, Putumayo y Norte de Santander. (ECOPETROL, 2008)

Colombia refina aproximadamente 315 mil barriles por día en las principales refinerías del país que son Barracabermeja y Cartagena en donde se procesa el petróleo y se obtiene el combustible para atender las necesidades de los colombianos.

La política hidrocarburífera colombiana desde sus inicios ha cambiado dando un gran paso desde la reversión de las concesiones .Actualmente se ha construido para el transporte del petróleo un oleoducto de 4.184 km y poliductos para productos refinados de 3.952 km.

Para las exportaciones e importaciones de petróleos refinados tienen tres puertos de embarque: por el Océano Pacífico, Tumaco y Buenaventura y por el mar Caribe, Coveñas, Cratagena y Pozo Colorados (Santa Marta). (ECOPETROL, 2008)

Análisis de la Inversión Extranjera Directa en el Sector petrolero Colombiano.

El sector petrolero colombiano atrajo el 38% de la Inversión Extranjera Directa total es decir, aproximadamentE \$5.083 millones de dólares una de las cifras más altas que se tiene registrada desde 1994. (ACP, 2011)

El sector petrolero colombiano ha tenido un gran dinamismo y recuperación después de la caída del 658% en 1999 pero en los años siguientes se recuperó y en 2011 tuvo un alza del 92% en cuanto a la IED, debido a las inversiones en exploración y desarrollo en los campos existentes.

Se estima que por la exportación y producción de hidrocarburos se alcance niveles de ingreso de \$4.000 y \$6.000 millones por año, si es que el país continúa con el aspecto jurídico contractual y fiscal atractivo para los inversionistas que se ha venido manejando en los últimos años, sobretodo si se sigue rígidamente el marco de la seguridad jurídica. (ACP, 2011)

Para que la Inversión Extranjera Directa continúe incrementandose de forma sostenible, el Gobierno piensa invertir en el próximo cuatrenio \$ 7.0000 millones de dólares en oleoductos, gasoductos, centros de almacenamiento, puertos, obras de dragado para navegabilidad marítima y fluvial. (ACP, 2011)

En cuanto a la refinación en las dos mayores refinerías se están desarrollando inversiones para ampliarlas y modernizarlas y tendrá un costo de \$ 7.720 millones de dólares.

La Asociación Colombiana de Petróleo estima que la producción petrolera continuará creciendo al igual que la capacidad de refinación, más las exportaciones de petróleo y derivados con valores entre \$ 26.000 y \$28.000 millones dólares entre el año 2012 y 2013 y se espera captar aún más del 38% de la IED neta colombiana. (ACP, 2011)

2.3.2 Contexto Jurídico Normativo sector petrolero Colombiano

Entre las modalidades contractuales del marco jurídico colombiano la más importante dentro de la Agencia Nacional de Hidrocarburos es el artículo 7 que se refiere al Procedimiento de asignación de áreas para Contratos de Exploración y Explotación de hidrocarburos, se lo realizará de la siguiente manera: (ANH, 2011)

1. Contratación Directa: El principio del que primero llega primero se atiende sobre una negociación de un contrato sobre un área libre, de acuerdo con el

orden cronológico de recibimiento de las propuestas de contratación admitidas. (ANH, 2011)

2. Contratación por Proceso Competitivo: Se considerarán propuestas de contratación en igualdad a la fecha que son recibidas durante un plazo que establezca la ANH y se aplicará en las áreas liberadas . La ANH iniciará el proceso de negociación con la propuesta que se aceptada.

3. Solicitud de Ofertas: Se invita a un número determinado de empresas en iguales de condiciones y se escoge las que más sean beneficiosas para las Áreas Especiales y las condiciones se establecerán cuando se inicie el respectivo proceso. (ANH, 2011)

La Asociación Colombiana de Petróleo señala que las obligaciones contractuales generadas en la ronda 2010 traerán al país unos 1.600 millones de dólares que se ejecutaran en los próximos seis años. (ACP, 2011)

En el 2011 se suscribieron 76 contratos la mayor parte con Ecopetroleo, se dice que es la cifra más alta desde 1970, las cuales representan el 4% del área total de cuencas sedimentarias de Colombia. Las áreas reservadas por la ANH y las asignadas en la ronda 2010 totalizan 97 millones de hectáreas, 59% de las cuencas sedimentarias. No obstante todavía en Colombia hay un gran número de hectáreas disponibles, además de las actividades que se llevan a cabo en áreas contratadas. (ACP, 2011).

2.3.3 Reseña explotación petrolera Venezuela

En 1850 se inicia las concesiones tanto a concesionarios nacionales como a extranjeros para la exploración y explotación del petróleo venezolano. Se dice que la concesión más emblemática fue en el año 1878

en el Gobierno del Sr. Antonio Pulido en donde se inicia la actividad petrolera nacional. (UMSPETROLERO, 2012)

En 1882 tenían apenas entre 15 a 20 pozos petroleros y se las ingeniaban para extraer el crudo ya que no contaban ni con oleoductos ni con ninguna herramienta moderna, todo era completamente rudimentario, lo hacían a través de pico y pala.

En 1914 se produce el reventón del pozo Zumaque I , luego es contruida la primera refinería para la gasolina, el queroseno y el gasóleo. En 1922 empieza la explotación a gran escala con la intervención de transnacionales y concesiones sin mayor repercusión para el Estado. (UMSPETROLERO, 2012)

Cuando Carlos Andrés Pérez asciende al poder en 1973 tenía todo a su favor para nacionalizar la industria , pero no es hasta 1975 cuando el ejecutivo presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley de nacionalización para que el negocio petrolero regrese al sector público.

El 29 de agosto de 1975 aprobaron el proyecto y se convirtió en la Ley de Nacionalización del Petróleo , la cual reserva al Estado Venezolano la exploración, explotación, refinación y transporte del petróleo. El 31 de diciembre de 1975 quedaron sin efecto todas las concesiones petroleras, específicamente a las compañías transnacionales. (UMSPETROLERO, 2012)

En el pozo Zumaque número 1 en el campo Mene Grande en Estado de Zulia comenzó la explotación formal petrolera el 1 de enero de 1976, es en esa fecha cuando el presidente Pérez proclama al país la nacionalización de hidrocarburos y la vigencia de la ley. Las propiedades y plantas de las

concesionarias extranjeras pasaron a manos del Estado. (UMSPETROLERO, 2012)

En Venezuela desde ese momento a través de un grupo de empresas de su propiedad ejecuta y controla todas las actividades petroleras . Dentro de las empresas que se crearon están: Maraven, Corpoven, Lagoven todo bajo la coordinación de PDVSA (Empresa estatal de petroleos de Venezuela) que fue fundada el 30 de agosto de 1975 constituida como empresa del Estado para la comercialización y explotación del petróleo venezolano. (UMSPETROLERO, 2012)

A las compañías transnacionales el Ministerio de Energía y Minas las indemnizó además de tener un contrato para la comercialización del petróleo venezolano en el mercado internacional y firmaron convenios de ayuda técnicas a las empresas nacionales.

En 1999 cuando empieza el Gobierno del fallecido presidente Hugo Chávez se hacen reformas aún más radicales entorno a la política de los hidrocarburos. Con la nueva Constitución se determina que el total de las acciones de PDVSA pertenezcan al Estado venezolano impidiendo su privatización parcial o total. Sin embargo en el intento de una apertura petrolera en el año 2001 con la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos se definió una participación mínima del Estado en la explotación de petróleo pero se incrementó las regalías. (Martínez, 2011)

2.3.4 Análisis de la Inversión Extranjera Directa en el sector petrolero venezolano.

Según lo reportado por el Banco Central de Venezuela en el año 2011 el país recibió por concepto de Inversión extranjera directa \$ 5.302 millones de dólares, asociado a saldos pendientes de dividendos por pagar de las

empresas mixtas petroleras y las instituciones financieras con capital extranjero. (CONAPRI, 2011)

Las inversiones en la República Bolivariana de Venezuela vienen la mayor parte de alianzas estratégicas con países como China, Bielorrusia, Brasil, Uruguay, Cuba, España, Irán, Japón y Turquía así como de los países que conforman el ALBA. (CONAPRI, 2011)

En el año 2012 recibió \$ 3.216 millones de dólares un 15% menos que el año anterior, el 56% de esa inversión se destinó al sector petrolero. Las empresas estatales invirtieron en ese sector \$ 2.247 millones de dólares mientras que el sector privado tuvo desinversiones netas de \$442 millones de dólares. (ECLAC, 2012)

Pero lo que más refleja que la IED no es un pilar fundamental para la economía venezolana fue cuando en el año 2010 tuvieron un saldo negativo de \$1.404 millones de dólares ya que se nacionalizaron varios activos extranjeros. No obstante, ese año en la región de Carabobo se hizo la compra de un campo petrolero estatal con un consorcio compuesto por las empresas Indian Oil y Oil Indian y la española Repsol YPF por \$ 4.848 millones de dólares. (CEPAL, 2011)

2.3.4.1 Contexto Jurídico Normativo Venezolano

En el marco jurídico normativo venezolano existen Convenios de Cooperación energética que matienen con otros países especialmente latinoamericanos y del Caribe, estos acuerdos son los siguientes: Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), Convenio de Cooperación Energética Petrocaribe (PETROCARIBE) y Convenio Integral de Cooperación (CIC). (PDVSA, 2011)

Las condiciones que establecen estos convenios es un precio de venta que equivalga al del mercado, ser pagados entre 30 y 90 días significativamente a cada embarque y una parte que pueda ser pagada a largo plazo entre 15 y 20 años . Los acuerdos se hacen efectivos en un año y se renovan por acuerdo de las partes involucradas. (PDVSA, 2011)

Las negociaciones de contratos en Venezuela están enfocadas hacia China, tal es así que el año pasado hubo una nueva renegociación de contratos y acuerdos comerciales en las áreas de petróleo, petroquímica y electricidad. Esos convenios se realizaron en XI Comisión Mixta de Alto Nivel en Pekín presidida por el Ministro de Planificación y Finanzas y de Petróleo en donde se hizo una revisión de todos los proyectos y acuerdos y desarrollo de infraestructura y de condominios industriales, además acordaron nuevas áreas de exploración petrolera como Junin 10 Sur y el desarrollo de campos existentes con la compañía china Petrosinovensa. (SOBERANIA.ORG, 2012)

Dentro de los acuerdos está incrementar las exportaciones de petróleo hacia China de 500.000 mil barriles diarios hasta llegar un millón para el 2015. Se firmó acuerdos con la empresa china Citic y también se renovó el Fondo Chino II por \$4 mil millones de dólares. (SOBERANIA.ORG, 2012)

Desde el año 2008 ha existido un repunte con la firma de acuerdos de financiamiento con el Banco de Desarrollo de China, las obligaciones de pago le corresponden a PDVSA que les suministra petróleo sobretodo el fuel oil.

Los préstamos al Banco de Desarrollo de China se hacen en dos partes a corto plazo el banco entrega \$4 mil millones de dólares y a largo plazo por \$ 20 mil millones de dólares. La deuda se la hace efectiva como una obligación del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela

más los despachos de petróleo. El saldo a pagar al Fondo Chino estaba sobre los \$ 23 mil millones de dólares en el tercer trimestre del 2012. (SOBERANIA.ORG, 2012)

2.3.5 Reseña Explotación Petrolera de Bolivia

El primer pozo descubierto en Bolivia fue en el año de 1913 por las gestiones de un empresario llamado Luis Lavandez que obtuvo la concesión

de un millón de hectáreas para la exploración de petróleo. Debido al capital requerido y los cuantiosos gastos, éstas concesiones son vendidas a la empresa norteamericana Standard Oil Company. (Arteaga, 2011)

En 1924 Estándar Oil Company descubre el campo Bermejo, en 1926 Sanandita, en 1927 Camiri y en 1931 instaló refinerías en los dos últimos campos. Pero tuvo problemas legales con el Estado Boliviano ya que realizaba exportaciones clandestinas a Argentina y en la guerra del Chaco (entre Paraguay y Bolivia por supuestos campos petroleros) no le suministró petróleo a las Fuerzas Armadas.

Todos éstos acontecimientos provocaron que en 1935 el presidente José Luis Tejada inicie un juicio por fraude y ventas clandestinas contra la empresa. El 21 de diciembre de 1936 se crea la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPBF). En 1942 se logran las expropiaciones de Estándar Oil Company. (Arteaga, 2011)

Entre 1954 y 1958 se vivieron los “años dorados” de YPF, se aprobó el Código del petróleo y los volúmenes de producción aumentaban cada año. Las refinerías de Cochabamba y Santa Cruz fueron complementadas con centros de acopio.

En 1960 se dio concesiones a nuevas empresas privadas como la Bolivian Gulf Company que explotó pozos en el norte cruzeño. Sus reservas eran diez veces mayores a la de YPBF, también empezó a vender gas a Argentina pero como no figuraba en el Código del Petróleo, en medio de una turbulenta situación política en el país se nacionalizó la empresa. (Arteaga, 2011)

En 1972 se aprobó la ley General de Hidrocarburos con la que el Estado tendría la propiedad sobre todos los yacimientos y la producción de gas y petróleo se dividía en partes iguales. Este período coincidió con el registro en Bolivia más alto de las materias primas.

En 1990 se derogó la ley de Hidrocarburos para que ingresen al país 20 nuevas compañías extranjeras, así empezó la privatización de YPBF. El Estado sería dueño de los recursos que se encuentren en el subsuelo, permitiendo la exploración, explotación, comercialización y producción con contratos llamados de riesgo compartido entre YPBF y los inversionistas privados. Los contratos serían por 40 años. (Arteaga, 2011)

En mayo del 2006 el presidente Evo Morales cambió el esquema hidrocarburífero boliviano, emitió un decreto supremo de nacionalización donde se revisaron los contratos firmados con las empresas petroleras y se aumentaron los porcentajes de pagos de regalías. (Arteaga, 2011)

2.3.5.1 Análisis de la Inversión Extranjera Directa en el sector petrolero de Bolivia.

La IED en Bolivia tienen un incremento durante los años 2007, 2008, 2009 por la inversión de las transnacionales petroleras durante esos años. La Inversión Extranjera Directa pasa de \$139,3 millones de dólares en el 2005 a \$376,5 millones en el 2008 y \$ 325,4 millones en el 2009 sin superar la máxima que tuvo en el 2002 de \$462,8 millones de

dólares. Sin embargo las estadísticas señalan que la IED se mantiene en la media del periodo 1996-2005. (Ramírez, 2011)

Las inversiones de explotación y exploración tuvieron un descenso hasta el 2007 y una leve recuperación en el año 2008 sin alcanzar las inversiones de 1998 y 1999 que sobrepasaban por ejemplo en exploración los \$71,6 millones.

El problema en Bolivia es que se destinaron la inversiones extranjeras a las tareas de explotación de yacimientos ya descubiertos y no de exploración que es lo único que garantiza en el tiempo la reposición de las reservas hidrocarburíferas que se van consumiendo, solamente se invirtió \$58,67 millones por año del 2006 al 2010. (Ramírez, 2011)

Un problema constante en Bolivia para la IED es la falta de seguridad jurídica, en cuanto a inversiones se refiere YPBF debe garantizarlas por los compromisos suscritos con empresas privadas en los acuerdos de inversión que debieron haber sido inmediatamente firmados después de los nuevos contratos pero estos se demoraron hasta dos años. Compromisos asumidos por empresas transnacionales en el 2007, 2008 y 2009 no se cumplieron. (Ramírez, 2011)

2.3.5.2 Contexto Jurídico Normativo de Bolivia

La Nueva Constitución Política del Estado (2009) señala que los hidrocarburos en cualquier forma en que se presenten, son un recurso natural de carácter estratégico y la administración es exclusivamente de interés colectivo para el desarrollo del país. Su propiedad es inalienable e imprescriptible del pueblo Boliviano representado por el Estado. Por tanto el Estado asume una competencia privativa sobre los hidrocarburos y define la política del sector priorizando el mercado interno e industrializando el recurso. (Ramírez, 2011)

La Asamblea Prelegislativa Plurinacional será la encargada de aprobar contratos de interés públicos , así como de fiscalizar y controlar las empresas públicas, las de capital mixto y toda entidad que tenga participación económica con el Estado.(artículo 158-12).

Se reconoce como sujeto político en cuanto a la áreas estratégicas como hidrocarburos a las naciones y pueblos indígenas y originarios campesinos que tendrán derecho a consulta previa obligatoria realizada por el Estado.(artículo 30-II-16). (Ramírez, 2011)

Otro punto importante dentro del marco normativo Jurídico boliviano es el Decreto Supremo de Nacionalización del 1 mayo del 2006 en que YPBF puede definir todas las condiciones de comercialización de hidrocarburos y tomar el control de todas las actividades de la cadena productiva. Estableciendo un nuevo marco de 180 días para las empresas que operan en la exploración y explotación del petróleo. Con este nuevo Decreto Supremo se renegociaron 44 contratos petroleros con 12 compañías extranjeras, más 37 acuerdos de explotación y 7 de exploración.

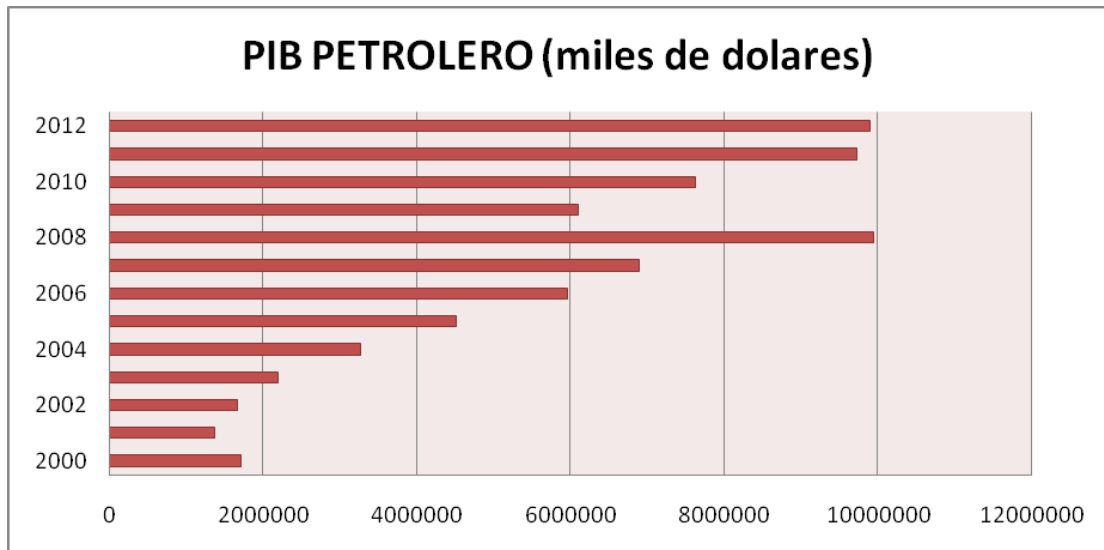
Además se declara a YPBF como la única empresa que define las condiciones, volúmenes y precios para el mercado interno como para la exportación e industrialización (artículo 2) (Ramírez, 2011)

3 CAPITULO III – ANALISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis de Variables

3.1.1 PIB Petrolero

Gráfico 11 PIB Petrolero 2000 – 2012 (Miles de dólares)



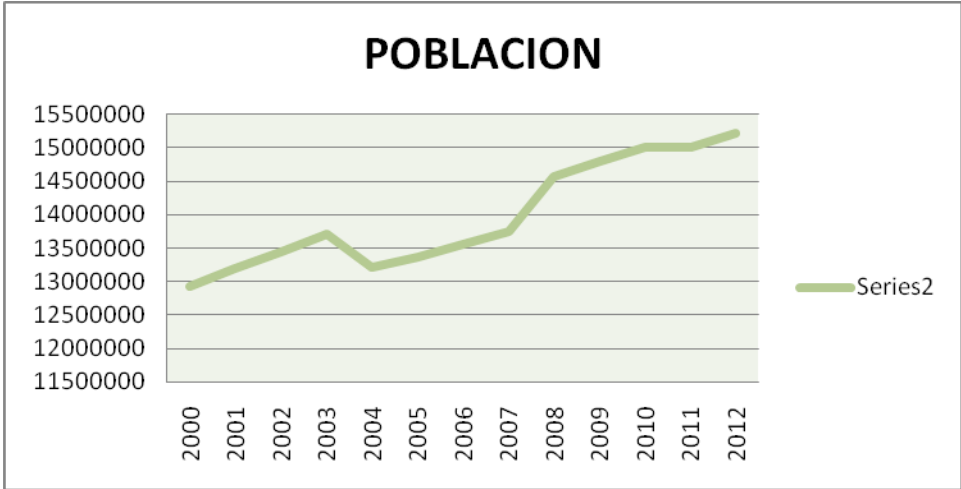
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

El PIB petrolero registró en el año 2000 1,713 millones de dólares teniendo un aumento en el año 2008 de 9,945 millones de dólares y en el año 2012 decreció ligeramente a 9,896 millones de dólares.

3.1.2 Población

Gráfico 12 Población



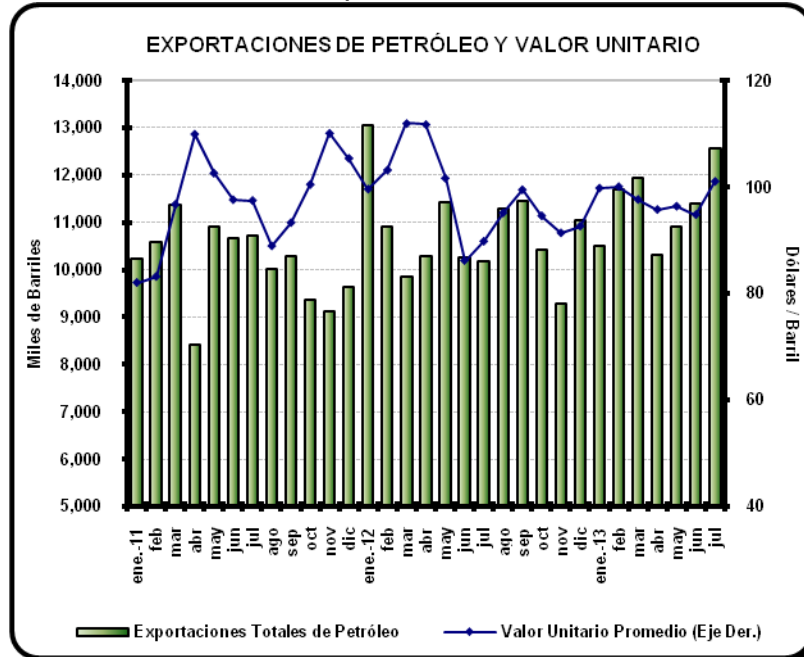
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

La población en el Ecuador creció en el año 2000 de 12.920.090 al 2012 que hay 15.223.680 habitantes en todo el territorio.

3.1.3 Exportaciones de Petróleo

Gráfico 13 Exportaciones de Petróleo



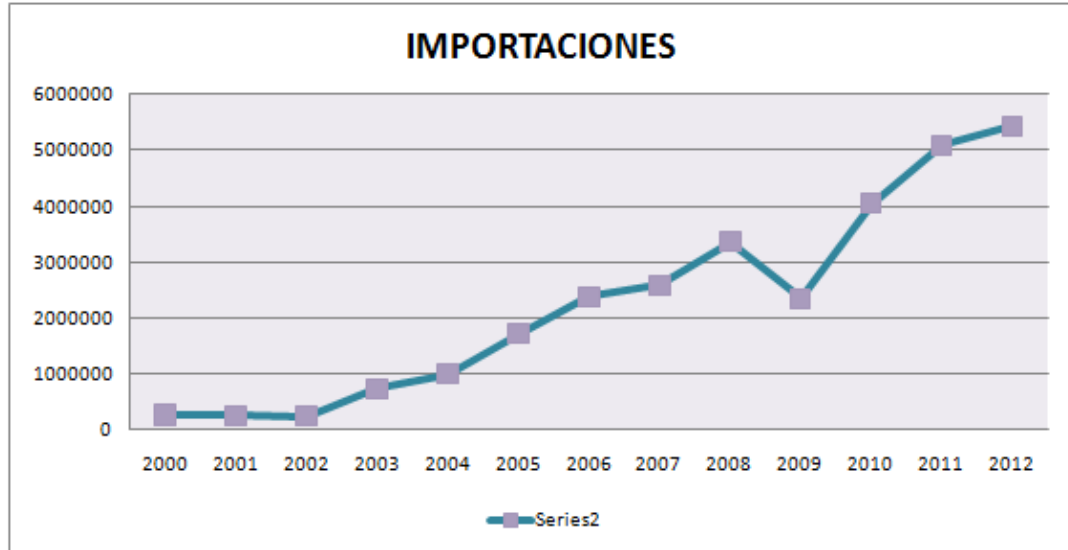
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

Las exportaciones petroleras en el año 2000 fueron de 2,144 millones de dólares tuvieron un gran incremento en el año 2007 que fueron de 7,428 millones de dólares para bajar en el 2011 a 6,136 millones de dólares. En la actualidad las exportaciones se han orientado esto a la venta anticipada de petróleo a China, existieron problemas por la paralización de la Refinería de Esmeraldas que hace que se importen más derivados.

3.1.4 Importaciones Combustibles y Lubricantes

Gráfico 14 Importaciones



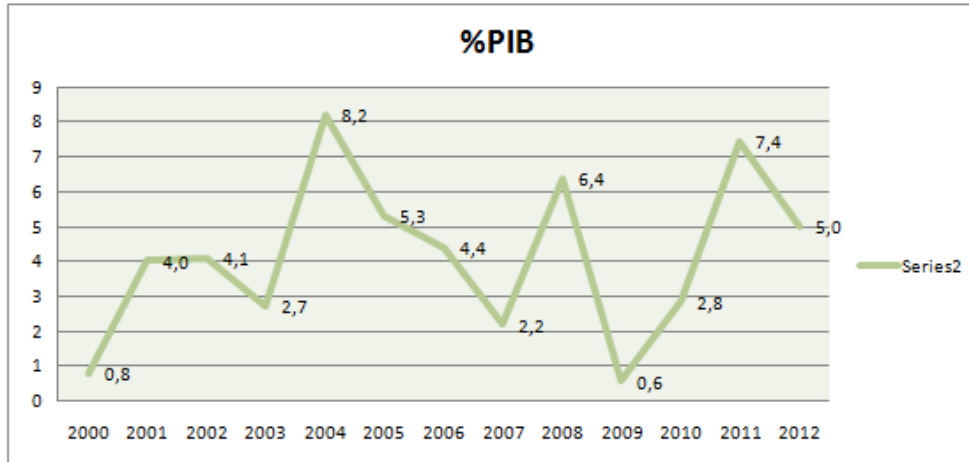
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

Las importaciones han tenido un notable aumento en el año 2000 fueron de 2,559 millones de dólares, en el año 2009 hubo un ligero descenso de 3,357 millones de dólares para luego incrementarse en el 2012 a 5,441 millones por los derivados importados debido al mal funcionamiento de la Refinería de Esmeraldas y luego a su paralización para mantenimiento.

3.1.5 Tasa de Crecimiento PIB

Gráfico 15 Tasa de Crecimiento PIB



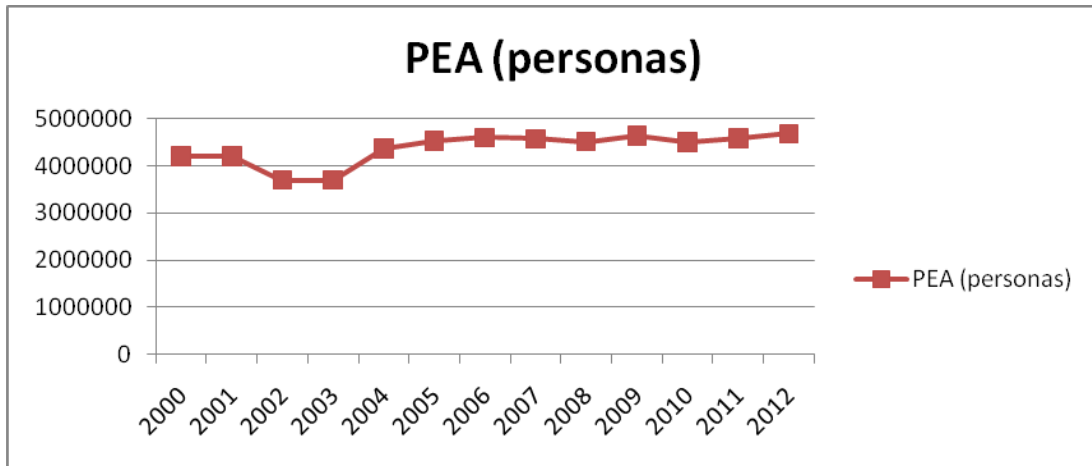
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

El porcentaje del PIB petrolero aumentó de 0,8% en el año 2000, teniendo su mayor incremento en el año 2004 que fue del 8,4% y descendió en el 2012 al 5,0%.

3.1.6 PEA (personas)

Gráfico 16 PEA (Personas)



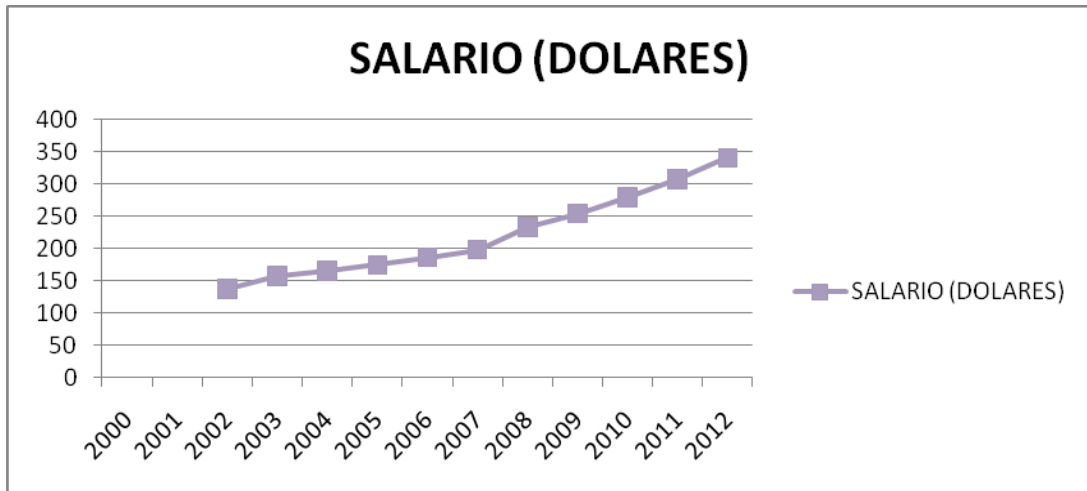
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

En el año 2000 el PEA era de 4.200.000 pero en el año 2003 hubo un ligero descenso a 3.700.000 para luego incrementarse a partir del año 2004 y mantener una constante hasta el año 2012 de 4.682.000. El PEA aumentó también por el sector de servicios que contribuyen a la economía ecuatoriana, estos son: Hoteles y Restaurantes, Educación, Servicio sociales y de Salud, entre otros.

3.1.7 Salario (DOLARES)

Gráfico 17 Salario (Dólares)



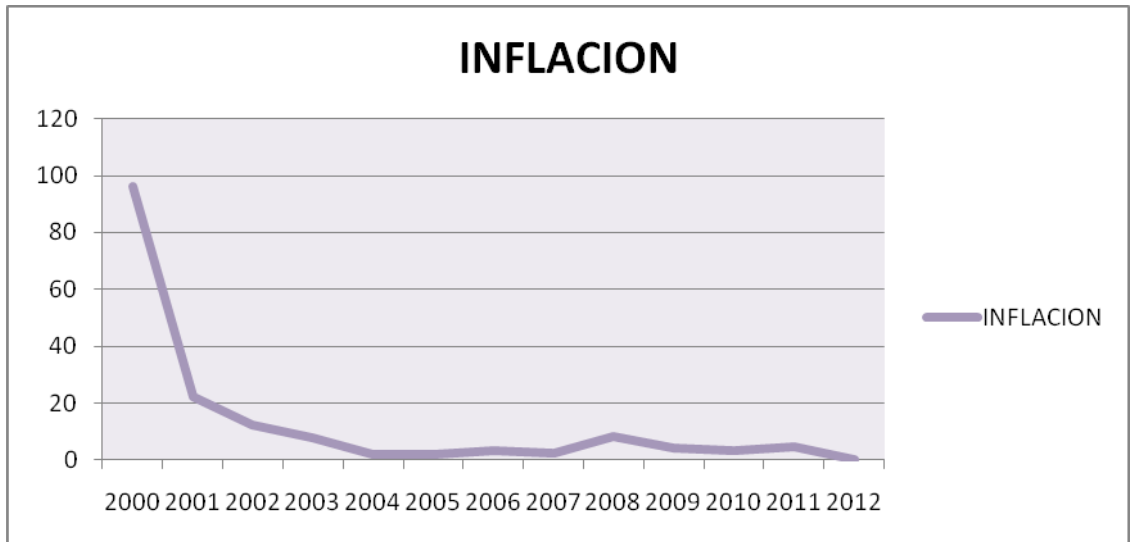
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

Desde el año 2001 el salario en el Ecuador se ha incrementado \$ 138.2 dólares el mínimo hasta el 2012 donde se incrementó a su máximo de \$ 340.47 mejorando el ingreso de sus habitantes.

3.1.8 Inflación

Gráfico 18 Inflación



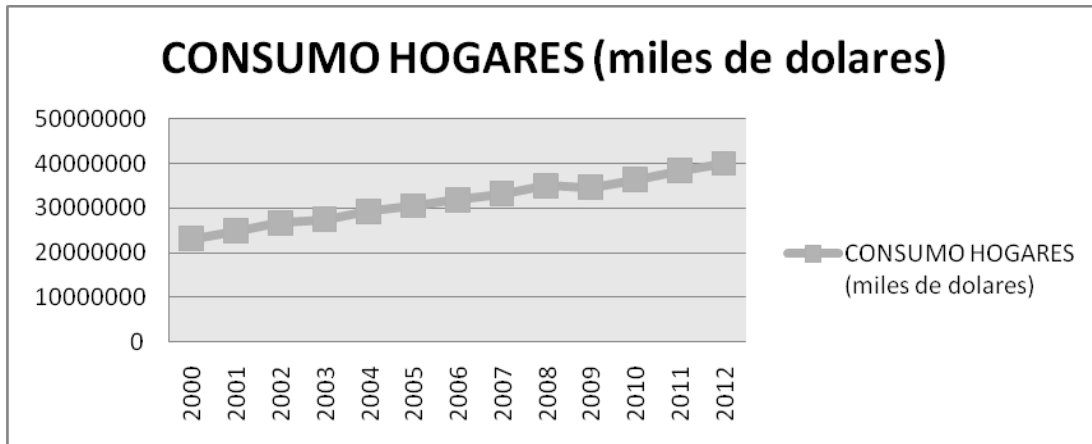
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

La inflación en el año 2000 era del 96% debido a la crisis económica vivida ese año y al feriado bancario, luego a partir del 2001 cuando nos dolarizamos esta descendió notablemente al 22% para llegar al 2011 al 4.5%. No obstante como estamos dolarizados deberíamos tener menores rangos de inflación y la que tenemos se debe a los aranceles que el Gobierno impone y por eso tenemos una inflación de 4%.

3.1.9 Consumo Hogares (miles de dólares)

Gráfico 19 Consumo Hogares (Miles de Dólares)



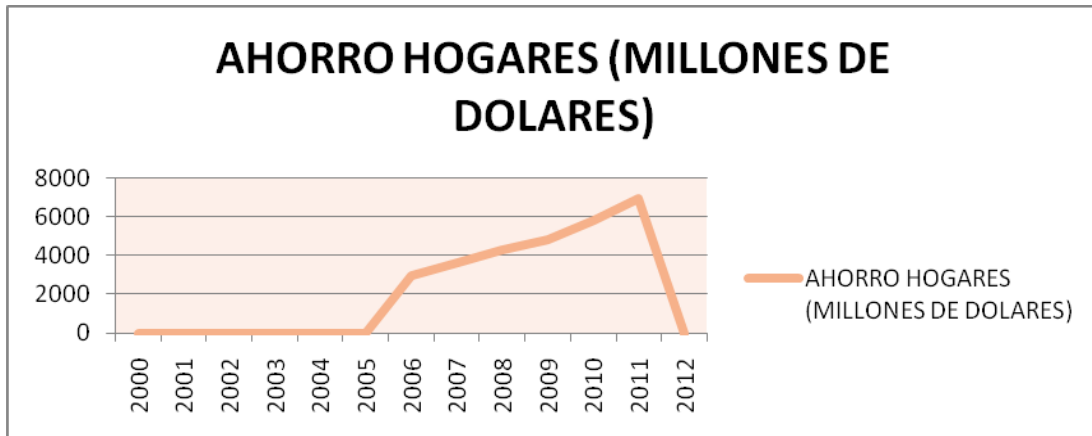
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

Del año 2000 al 2012 el consumo de hogares aumentó de 23,166 millones de dólares a 39,978 millones de dólares, esto se debe a la inyección de dinero de inversión pública al mercado gracias, a la alza de los precios del petróleo, que aumentó el consumo de los ecuatorianos en los últimos años.

3.1.10 Ahorro Hogares (MILLONES DE DOLARES)

Gráfico 20 Ahorro Hogares (Millones de Dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

El ahorro en los hogares se ha mantenido estable del 2000 al 2005 a partir del 2007 tiene un aumento a \$ 2,938 millones de dólares con un mayor incremento en el 2011 de \$6,957 millones de dólares.

3.1.11 Reservas de Petróleo

Gráfico 21 Reserva de Petróleo



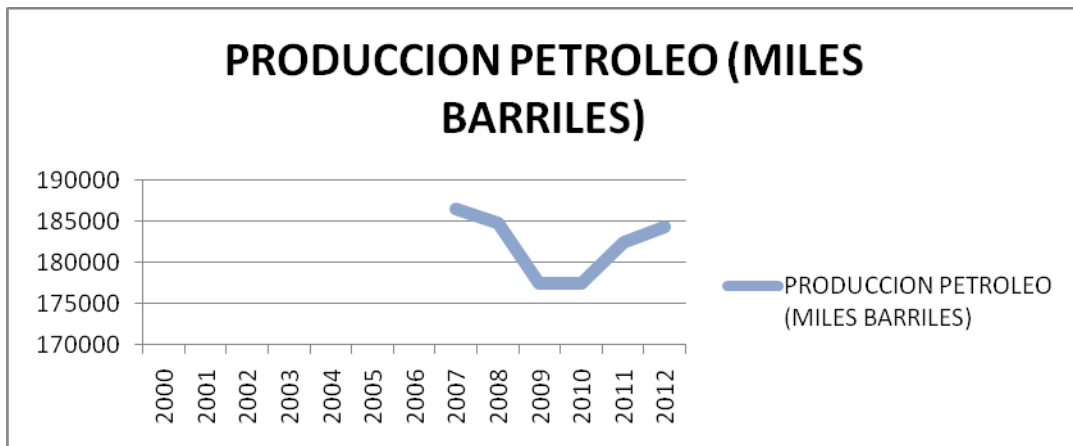
Fuente: Petroecuador / Dirección de Hidrocarburos / EL COMERCIO

Fuente: Diario El Comercio – 2012

Las reservas de petróleo en 2002 fueron de 4,630 millones de barriles para disminuir en el año 2011 a 3,538 millones de barriles. De igual forma el Ecuador se encuentra, en el puesto número 20 de las reservas petroleras mundiales. Las dos primeras son Arabia Saudita y Venezuela.

3.1.12 Producción Petróleo (MILES BARRILES)

Gráfico 22 Producción Petróleo (Miles Barriles)



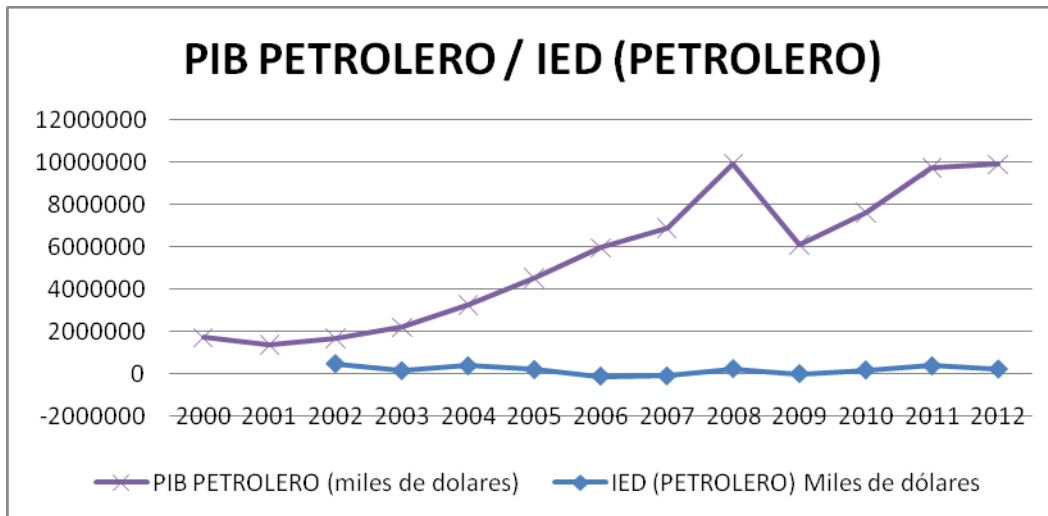
Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

La producción de petróleo en el año 2007 era de 186 millones de barriles y disminuyó al año 2012 a 184 millones de barriles, esto se debe a la falta de inversión privada y pública que no ha existido en el sector y a la falta de exploración de nuevos campos, más la paralización de la producción de derivados por la refinería de Esmeraldas.

3.1.13 PIB PETROLERO / IED (PETROLERO)

Gráfico 23 PIB PETROLERO / IED (PETROLERO)



Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

El PIB petrolero ha ido aumentando debido a los altos precios del petróleo en el año 2000 estuvo en \$1.713.164 miles dólares en el 2007-2008 tuvo un aumento de \$9.945.720 miles de dólares para descender ligeramente en el 2012 a \$ 9.896.092 miles de dólares.

La IED en cambio disminuyó del año 2002 de \$ 487.458 miles de dólares al año 2012 a \$ 224.947 miles de dólares porque no hubo la suficiente inversión privada y la estatal estuvo ligada a China y Venezuela y muchos contratos quedaron inconclusos.

3.1.14 IED EN EL SECTOR EXPLOTACION MINAS Y CANTERAS (EXPLORACION PETROLERA) POR PAISES MILES DE DOLARES

Grafico 24 IED en el sector explotación Minas y Canteras

| Año | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-----------|-------------|-------------|-------|--------------|-------------|--------------|------------|-------------|-------------|--------------|------------|-------------|-------------|
| China | 0 | 0 | 15694 | 18960 | -7579,788 | -21722 | 11297 | 85389,15255 | 46440,14875 | 55528,43922 | 44691,4138 | 78484,24736 | 85320,4344 |
| Canadá | 13089,90259 | 11855,48023 | 0 | 18762,81602 | 269646,9759 | 26475,02281 | -255790,82 | 38249,34198 | 43262,29021 | 46289,81153 | 80026,5928 | 223132,6358 | 52930,88906 |
| Italia | 2600,345871 | 1453,077052 | 0 | -3,97904E-12 | 0 | -4,54747E-11 | 1,0914E-11 | 10743,39796 | 6761,778841 | 10443,58396 | 10079,9693 | 25263,10149 | 25662,78581 |
| España | 2429,718991 | 1957,769389 | 0 | -191,64 | -28 | -27,201 | -28 | 72784,54272 | 45807,16955 | 36163,38447 | 30323,4058 | 17366,03925 | 21030,72853 |
| Venezuela | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40 | 4415,17941 | 9426,57915 | 16696,75917 | 16959,2932 |
| Chile | 447,1713241 | 602,5469907 | 10 | 9217,217411 | 33710,16815 | 69479,58472 | 12454,2573 | 5840,758026 | 3715,525077 | 3862,590059 | 2698,7968 | 11554,80652 | 11645,17395 |
| Argentina | 3609,822211 | 1344,399913 | -330 | 95,65511199 | 773,8677997 | 1150,402147 | 445,897648 | 11343,2774 | 57329,69379 | -61250,72633 | 5713,08983 | 7294,282018 | 11232,39036 |
| Colombia | 67,808 | 1,8 | 4 | 178,721 | 10,5 | 0,49 | 9,51 | 1846,92804 | 44,028 | 4820,630538 | 2194,40123 | 3531,585227 | 3586,160779 |

Fuente: Banco Central del Ecuador – 2013

Elaboración: La Autora

Los países más relevantes con respecto a la IED del Ecuador son: China que tiene la mayor inversión que pasó del 2002 de \$15,694 miles de dólares al 2012 con \$85,320 miles de dólares. China lleva el 50% de nuestras exportaciones y estamos endeudados en 7% anual con \$7.0000 millones de dólares aproximadamente. El otro país relevante es Canadá que pasó de \$ 13,089 miles de dólares en el año 2000 al 2012 con \$5,293 miles de dólares. Venezuela por su parte país con una gran alianza con el Ecuador empezó a invertir con \$40 miles de dólares en el 2008 al 2012 a \$ 16,959 miles de dólares, dejando inconcluso algunos proyectos como la Refinería del Pacífico.

3.1.15 Resultado de las entrevistas actores claves

| Pregunta 1 Respuesta | Pregunta 2 Respuesta | Pregunta 3 Respuesta | Pregunta 4 Respuesta | Pregunta 5 Respuesta | CONCLUSIONES |
|--|--|--|--|--|---|
| <p>*- La mayoría de los entrevistados son de Petroecuador, que trabajan ya sea en proyectos de transporte de hidrocarburos y almacenamiento tanto del crudo como de derivados.</p> <p>*- Los que no trabajan en instituciones gubernamentales laboran en el área de energía de los consorcios privados y uno de ellos ha sido Ministro de Energía y Minas del Gobierno anterior.</p> | <p>*- Los funcionarios del sector público respondieron que el marco jurídico actual en cuanto a la IED en sector hidrocarburos, está regulado por la ley de contratación pública que da mucha apertura a la participación nacional de las empresas sin dar mayor cabida a los proyectos internacionales.</p> <p>*- Los analistas petroleros en cambio, hacen referencia a la falta de un marco jurídico definitivo, lo que no contribuye a que las compañías extranjeras inviertan en el país.</p> | <p>*- Los funcionarios de Petroecuador señalan que la inversión pública va por buen camino, que se ha producido cambios en la matriz energética como el Gasoducto Monteverde Chorrillos, la modernización de poliductos a nivel nacional.</p> <p>*- Los entrevistados del sector privado señalan que la inversión pública no ha tenido resultados todavía y es necesario a parte de la explotación petrolera que se busquen nuevas reservas.</p> | <p>*- Los entrevistados del sector público indican que la carga tributaria es muy alta y eso representa obstáculos para que el inversor extranjero venga con su infraestructura y personal a trabajar en el país.</p> <p>*- Los funcionarios del sector privado remarcan sobre la importancia de un marco jurídico bien constituido y las ventajas que goza Petroamazonas lo cual es inequitativo para la IED.</p> | <p>*- Los actores claves de estas entrevista tanto del sector público como del privado señalan la importancia d la seguridad jurídica y dan el ejemplo de Colombia y Perú y Brasil donde hay una gran IED.</p> | <p>*- Todas las respuestas de las preguntas según el análisis de los expertos del sector privado como del público, la seguridad jurídica es una condición completamente necesaria para que exista IED y lamentablemente Ecuador no la tiene</p> |

4 CAPITULO IV – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

La Inversión Extranjera Directa no ha tenido una importancia significativa en el periodo analizado. La mayor parte de las inversiones se han concretado con China y Venezuela, donde se ha negociado con 38 empresas chinas en los sectores estratégicos y PDVSA sigue en las explotaciones petroleras en el campo Sacha. También está la Refinería del Pacífico con un acuerdo entre Ecuador, Venezuela y China por un monto de \$12,800 millones de dólares.

De la misma manera se hizo contratos importantes en el año 2010 con la hispano-argentina Repsol, con la italiana Agip-Eni y la chilena Enap que representan el 86% de la producción petrolera privada.

En Colombia existe un marco jurídico mejor constituido para los incentivos a la Inversión Extranjera Directa en comparación con Venezuela, Bolivia y Ecuador.

El país tuvo un cambio en el marco jurídico con los contratos petroleros que pasaron de participación a prestación de servicios. Este nuevo enfoque provocó la salida de varias empresas extranjeras.

Durante el periodo analizado la inversión pública aumentó con la contratación de empresas estatales extranjeras Chinas y Venezolanas para la construcción de proyectos en sectores estratégicos.

Los factores de la IED que inciden en los hidrocarburos son: las exportaciones petroleras que en el año 2000 eran de 2144009 miles de dólares y decayeron en el 2012 a 182356.9204 por la renegociación de contratos y la venta anticipada de petróleo a China.

Desde el año 2001 el salario en el Ecuador se ha incrementado de \$138.2 dólares el básico a hasta el 2012 donde llegó a su máximo de

\$ 340.47 dólares. Otro factor que incide es la población que paso en el año 2000 de \$12.920.090 al 2012 con 15.223.680 millones de habitantes.

4.2 RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones en el marco jurídico del Ecuador para la IED debe de haber mayor seguridad jurídica sostenida en el tiempo para que las empresas quieran invertir en nuestro país. No se deber efectuar cambios constantes a través de decretos a la ley de hidrocarburos que puedan perjudicar en su momento a las empresas extranjeras que quieran hacer convenios con el Ecuador.

En cuanto a la inversión pública no se debe hacer los contratos con Empresas Estatales Extranjeras solamente, sino dar espacio a negociaciones a empresas privadas. Existe una mala experiencia con PDVSA que incumple sus contratos y que solo por afinidad ideológica se mantienen negociaciones con ella. Por ejemplo en el Campo Sacha se produce 50.000 barriles diarios y se quería elevar los niveles a 70.000 barriles diarios en dos años pero por incumplimiento de PDVSA se produjo una caída durante varios meses de los volúmenes extraídos.

Entre los factores que inciden en la IED como recomendación es tener mayor inversión privada y pública sobre todo en campos no explorados y tener otra refinería no solo la de esmeraldas que es la única que funciona al 100% porque cuando esta se paraliza se produce la caída de producción de derivados y hay que importarlos y eso no es rentable para el país.

5 Bibliografía

- El universo. (2012). *38 empresas chinas están en las áreas estratégicas de construcción.*
- El Universo (2007). En *El UNIVERSO*. La OPEP aceptó a Ecuador.
- ACP. (2011). Estadístico petrolero .
- Agudelo. (2010). *El Petróleo*. Agudelo.
- BID. (2009). www.aidb.org.
- Albacete, M. &. (2010). Merino & Albacete.
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL* , 157 - 170.
- ANDES. (2012). El costo de los subsidios de los combustibles fue de \$ 272,4.
- ANDES. (2010). *Campo Panacocha inaugura "una nueva era petrolera en el país*. andes.info.ec.
- ANH. (2011). Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Arteaga, M. (2011). Historia de los Hidrocarburos en Bolivia.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ballou, R. (2004). *Lógica, Administración de la Cadena de Suministros*. Pearson.
- *Banco Central del Ecuador*. (Noviembre de 2011). Obtenido de Información Estadística Mensual. Recuperado el Enero de 2013: <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- bbc. (2010). *Ecuador:China Inversionista clave en sector*. www.bbc.uk.
- BCE. (2011). *Banco Central del Ecuador*.
- BCE. (2012). *Cuentas Provinciales*. Quito: Banco Central del Ecuador
- CEMDES. (2010). *Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible en el Ecuador*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2012, de www.cemdes.org

- CEPAL. (2011). *La Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2012). *Panorama Social América Latina 2012*. Obtenido de www.eclac.org
- COMERCIO. (2011). *Venezuela y Ecuador renegociarán contrato petrolero*. COMERCIO.
- CONAPRI. (2011). Informe de Inversiones.
- CONSTITUCIÓN. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Diccionario Definición. (2013). *Definición*. Recuperado el 06 de 04 de 2013, de <http://www.definicion-de.es/Mango/>
- Digitanadingroom. (2011). Petroecuador entra a negociar operaciones de campos petroleros.
- ECLAC. (2012). ECLAC.Panorama Regional de la Inversión Extranjera Directa.
- ECOPETROL. (2008). Petróleo en Colombia-Ecopetrol- el petróleo y su mundo.
- Ecuador, A. d. (2007). Artola Jarrín & Pazmiño Salgado. Análisis de los fondos petroleros en el Ecuador
- EFXTO. (2013). *Organización de Países Exportadores de Petróleo*.
- ELAC. (2011). *Panorama Regional de la Inversión Extranjera Directa*. ELAC.
- Fontanie (2010). Las Políticas energéticas de cara al desarrollo sostenible en Perú y Ecuador.
- Gomez, H. S. (2008). *Gerencia Estratégica: Teoría - Metodología alineamientos e implementación*. Bogotá D.C: 3R EDITORES..
- Gutierrez, M. (2005). *Cómo funciona el mercado internacional del petróleo?*, . Martí Gutierrez.
- Hoy. (2012). Hoy. Wilson Pastor decidió la tasa ecológica sobre ventas petroleras.*
- Diario hoy. (2013). Urge que se incentive la Inversión Extranjera Directa .

- Diario Hoy, D. (2012). La refinería entra en rehabilitación.
- INEC. (2013). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de www.inec.gob.ec
- INREDH. (2007). INREDH. Apuntes sobre la explotación petrolera en el Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (1998). *Encuesta de Condiciones de Vida*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Censo Económico*. Recuperado el 2013, de www.inec.gob.ec
- El Universo (2007). *La OPEP aceptó a Ecuador*. ELUNIVERSO.
- Diario La Hora. (2012). *Proyectos petroleros aún están en busca de su financiamiento.**
- LIBRE. (2011). *Petróleo-Tipos de petróleo*.
- LLANES. (2012). *Onceava Ronda de licitación petrolera*. LLANES.
- Mankiw, G. (2006). *Macroeconomía* (Sexta Edición ed.).
- MAREMUNDI. (2005). *Hidrocarburos: La extracción del petróleo*.
- MIPRO Ministerio de Industrias y Productividad. (2012). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de <http://www.industrias.gob.ec/producepyme/>
- MONGABAY. (2010). *Reduciendo el impacto ambiental de la extracción petrolera*.
- Nassin, S. C. (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (Quinta edición ed.). Colombia: MacGraw-Hill.
- NORTE. (2012). *Ecuador tiene un saldo negativo con respecto a importaciones*. NORTE.
- OCDE. (2002). OCDE. Inversiones Extranjeras Directas en Desarrollo
- PDVSA. (2011). Informe de gestión anual.
- Peralta. (2003). Peralta. Definición de una estrategia que permita mejorar la comercialización de GLP en cilindros para una empresa comercializadora en la ciudad de Quito

- Peralta. (2003). Definición de una estrategia que permita mejorar la comercialización de GLP en cilindros para una empresa comercializadora en la ciudad de Quito.
- PLANIFICACIÓN. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. PLANIFICACIÓN.
- Porter, M. (1992). *Estrategias competitivas*.
- PROECUADOR. (2013). *Estadística y Publicaciones*. Recuperado el 2013, de www.proecuador.gob.ec
- PROECUADOR. (2013). *Estadística y Publicaciones*. Recuperado el 2013, de www.proecuador.gob.ec. PROECUADOR.
- PUCE. (2012). *Reporte de Consistencia Macroeconómica*. www.puce.edu.ec.
- Ramírez. (2011). Explotación de los hidrocarburos y el fomento de desarrollo en América Latina.
- Rey. (2012). Tendencias futuras del mercado de petróleo.
- Rey. (2012). Tendencias futuras del mercado de petróleo.
- Salgado, A. J. (2007). Análisis de los fondos petroleros en el Ecuador.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill.
- SectorpetroleroEcuador. (2008). Sector Petrolero en el Ecuador: Proyectos Petroecuador.
- SHE. (2010). Ley de Hidrocarburos Decreto Supremo No2967.
- SNV, L. (2010). *Servicio Nacional de Desarrollo*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2012, de www.snvworld.org/en/regions/latin-america
- SOBERANIA.ORG. (2012). *Empresas Mixtas*.
- Solano. (2007). Dejar el crudo en el subsuelo.
- TRINCHERA. (2007). Que es la OPEP: TRINCHERA.
- UMSPETROLERO. (2012). Explotación petrolera..
- www.hoy.com.ec. (2012). Wilson Pástor decidido a promover la tasa ecológica sobre sector de petróleo.

6 Anexos

Entrevistas

Nombre: Ing. Carlos Iván Rodríguez Ramos

Institución: Ecoelectric

Cargo: Presidente Ejecutivo

Años de experiencia en el sector: 36 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. dentro del sector hidrocarburífero?

Estoy trabajando en el Consorcio Nobis en el área de Energía. Fui Ministro de Energía y Minas en gobierno del Dr. Alfredo Palacio desde junio del 2005 hasta el 15 de enero del 2007.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector de hidrocarburos?

Hay mucha incertidumbre. No hay un marco legal jurídico definitivo lo que no ayuda en las inversiones de las compañías extranjeras. No hay igualdad de trato entre Petroamazonas y el resto de compañías extranjeras

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en el sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

La inversión pública no ha tenido resultados todavía. Además de explotar más petróleo para aumentar la producción también deberían buscarse nuevas reservas.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

La Inversión Extranjera Directa en el sector hidrocarburos podría ser mayor de existir un marco jurídico más claro y definitivo. Esto genera algo de desconfianza. La intervención de Petroamazonas dentro del sector hidrocarburífero goza de muchas ventajas, lo cual es considerado como inequitativo para la Inversión Extranjera Directa en el sector.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

En países como Brasil, Colombia y Perú existe mayor apertura a la Inversión Extranjera que en el Ecuador. Por ejemplo en Colombia aunque comparte las utilidades con el sector privado brinda mayor confianza a la Inversión Extranjera. En términos generales al Ecuador le hace falta tener claridad en el marco jurídico ya que esto no ayuda a que el país tenga una mayor Inversión Extranjera.

Nombre: Abg. Cristián García

Institución: PETROECUADOR

Cargo: Coordinador General de Asesorías y Contratos

Años de Experiencia en el sector: 12 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. Dentro del sector hidrocarburífero?

Asesoramiento Jurídico en materia de contratación pública y otras actividades relacionadas con la gestión de transporte y almacenamiento de PETROECUADOR.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector de Hidrocarburos?

Me gustaría dividir lo que es la Inversión Extranjera para las fases estrictamente de exploración, producción y el resto de las actividades hidrocarburíferas como es el transporte, refinación, almacenamiento y comercialización ya que tienen un marco jurídico distinto el cual básicamente está regulado por la ley de contratación pública, en ese sentido la Inversión Extranjera Directa está precautelada pero se da mucho énfasis a la participación nacional sin dar mucha cabida a los proyectos internacionales. Además de que existen trabas en el tema impositivo tributario.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en el sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

Considero que ha sido buena porque actualmente la matriz energética está por buen camino ya que se ha generado varios proyectos como el gasoducto Monteverde-chorrillos, las reformas a las refinerías y se han modernizado los poliductos a nivel nacional.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

La carga tributaria es muy alta y los obstáculos que se le imponen al inversor extranjero para que venga con su infraestructura y con su personal a trabajar.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Por ejemplo en Brasil aunque mantienen igual que nosotros el esquema de que los recursos no renovables son estatales, han fomentado programas de socialización mucho más elaborados y con varios beneficios por ejemplo el empresario que invierte en el país cuenta con seguridad jurídica lo que hace al país un sitio seguro y más atractivo para invertir.

Nombre: Ing. René Ortíz.

Institución: ANDE Asociación Nacional de Empresarios del gremio hidrocarburífero.

Cargo: Presidente de la Institución.

Años de experiencia en el sector: 30 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. dentro del sector hidrocarburífero?

Consultoría internacional en energía e inversiones en Medio Oriente, Latinoamérica y Asia.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector de hidrocarburos?

Actualmente no es atractivo, el modelo de contrato es para negocios en marcha. Ecuador necesita contrato de producción compartida con clausula para precios extraordinarios.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en el sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

Mala, la inseguridad jurídica ha espantado la inversión, aunque en los últimos años el gobierno ha tenido que ceder y dar concesiones mucho más ventajosas para las compañías. Pero de todas formas existe mucha improvisación.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

Seguridad jurídica, seguridad jurídica y seguridad jurídica.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Tome los ejemplos de Colombia, Perú y Brasil con contratos de production sharing que son un éxito. Los funcionarios públicos ecuatorianos creen que el país es Arabia Saudí. No, Ecuador es pequeño en reservas y producción.

Nombre: Ing. Jorge Loor.

Institución: PETROECUADOR.

Cargo: Analista de Terminales y Depósitos

Años de Experiencia en el sector: 5 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. dentro del sector hidrocarburífero?

Actualmente estoy ayudando al control de los terminales y depósitos de PETROECUADOR pero mi experiencia en los últimos 4 años estuvo focalizada en el área de proyectos de transporte.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector de hidrocarburos?

En el contexto jurídico todo lo que tiene que ver con la normativa de contratación pública ha sido muy buena, especialmente los convenios con China.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en el sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

Nuestro motor de la economía es el petróleo y nos hemos beneficiado de grandes proyectos como por ejemplo el de Panacocha que utiliza tecnología de punta como la heavy to light.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

El cambio de contratos de servicio y la seguridad jurídica.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Por ejemplo Petrobras de Brasil utiliza un etanol del 10% al 20% lo cual es mucho más eficiente que nosotros que solo utilizamos el 5%.

PEMEX de México tiene un nivel muy avanzado de capacitación de sus trabajadores, tienen un gran avance en la automatización de las terminales con tecnología de punta.

Nombre: Ing. Miguel Reshuan.

Institución: Gasolinera G&R (Terpel).

Cargo: Gerente General.

Años de Experiencia: 18 años.

1) ¿Qué actividades realiza Ud. dentro del sector hidrocarburífero?

Distribuidora de Combustible (Gasolinera)

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector de hidrocarburos?

Al marco jurídico de las inversiones extranjeras le falta darle las garantías necesarias que le den al inversionista la tranquilidad para que realice sus inversiones. Muchas compañías desearían invertir para la extracción del petróleo, refinerías, petroquímicas, explotación de gas, etc.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

La inversión pública en el campo petrolero es mínima, la empresa nacional del Estado PETROECUADOR está llena de estudios y proyectos que reposan años en sus archivos y no se han tomado decisiones determinantes para empezar a trabajar.

La más grande inversión realizada en ésta década ha sido el nuevo terminal de gas en Monteverde, se realizó una obra impresionante para almacenar gas importado, cuando se debía haber comenzado con la explotación del Gas del Golfo y aumentar la explotación que se está realizando en la provincia del Oro.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

Las históricas malas experiencias de las compañías que se fueron del país y que nos está costando cuantiosas pérdidas millonarias, en múltiples juicios planteados en cortes internacionales.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Países como Colombia, Brasil, Argentina mantienen sus reservas para suministro interno. Ecuador tiene que hacer lo mismo hay que pensar que el petróleo es un recurso no renovable.

Nombre: Ing. Alex Fiallos

Institución: PETROECUAODR

Cargo: Coordinador de Proyectos del Sur del país

Años de experiencia en el sector: 13 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. dentro del sector hidrocarburífero?

Garantizar que la infraestructura para transportar el hidrocarburo sea procesado, tenga confiabilidad y esté en óptimas condiciones.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en sector de hidrocarburos?

Nos regimos a través de la ley de compras públicas y eso permite que la Inversión Extranjera participe, siempre y cuando la inversión esté atada a la inversión nacional o participe conjuntamente con una empresa nacional.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en el sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

En los últimos 10 años se ha visto un incremento notable de la inversión en el sector, pero hay que recalcar que ha estado ligado a los precios altos del petróleo, lo que ha contribuido para que tengamos una mejor infraestructura que garantice una mejor explotación del crudo, almacenaje de combustible etc, minimizando los costos operativos y por ende prestar mejor servicio con menos gasto directo para el Estado.

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

Básicamente el marco legal es muy restringido para las empresas extranjeras que quieren invertir en el sector, salvo en lo que es la exploración y producción, ahí tenemos un marco diferente, no rige la ley de compra públicas sino un marco legal de excepción en donde las reglas se ponen en la mesa de negociación en esas instancias si hay competencia de empresas extranjeras.

5) ¿Cómo el sector hidrocarburífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Pienso que el país debe brindar mayor confianza a la Inversión Extranjera, Colombia y Perú lo están haciendo. Pero en eficacia dentro de la instalaciones PETROBRAS de Brasil soluciona cualquier problema que ocurra en menos de veinticuatro horas, a esas instancias deberíamos llegar.

Nombre: Ing. Álvaro Chávez

Institución: PETROECUADOR

Cargo: Subgerente de proyectos de la gerencia de transporte y almacenamiento

Años de experiencia en el sector: 11 años

1) ¿Qué actividades realiza Ud. realiza dentro del sector hidrocarburífero?

Proyectos de infraestructura de transporte y almacenamiento de crudo como derivados d hidrocarburos.

2) ¿Cuál es su opinión sobre el marco jurídico en las Inversiones Extranjeras en el sector hidrocarburos?

Remontándonos a los años anteriores del gobierno, considero que el marco jurídico no era adecuado, solo se tomaba en consideración un valor fijo de renta y eso provocaba que cuando había excedentes y precios altos del petróleo el país no se beneficiaba. En la actualidad tenemos un sistema de contratos de servicios que evidentemente mejoran las condiciones para el país, ya que un porcentaje mayor de lo que se obtiene de los recursos del petróleo se quedan dentro del Ecuador.

3) ¿Cómo evalúa Ud. la inversión pública en sector hidrocarburífero durante los últimos 10 años?

Ha existido una agresiva inversión pública en los últimos 6 años, en los años anteriores no. Considero que la inversión pública ha dinamizado la economía.

En el sector de la exploración y producción se ha fortalecido la empresa pública que ahora es Petroamazonas,

4) ¿Cuáles son los factores que considera Ud. que inciden en la Inversión Extranjera Directa en el sector de hidrocarburos?

Se debe mejorar las condiciones para que las empresas privadas se animen a invertir en el país, por eso creo que es importante que exista no solo un contrato de servicios sino también de participación con reglas claras que incentive la Inversión Extranjera.

5) ¿Cómo el sector hidrocarbuífero del país se compara con los países de Latinoamérica?

Colombia por ejemplo está optando por los contratos de participación, eso le ha permitido que incremente notablemente su producción; tal es así que ya no disponen solamente de una capacidad de transporte propio sino que están firmando convenios para ampliarse y transportar su crudo también a través de nuestros poliductos.

Por otro lado se habla de que ingresa mucha Inversión Extranjera a Colombia y a Perú ya que tienen un modelo abierto a la Inversión Extranjera pero hay que ver, que porcentaje neto le queda al Estado

